



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Secretaría de Evaluación y Control
Cuarto seguimiento a Los Riesgos de Corrupción
2021

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
1	Secretaría de las Comunicaciones	Comunicación Pública	Uso indebido de la información.	Ocultar, manipular o hacer uso indebido de la información para favorecer los intereses de un tercero o el beneficio propio.	Presión Política. Uso del poder para desviar la gestión de lo público para favorecer intereses particulares. Amenazas	Uso del poder para desviar la gestión de lo público para favorecer intereses particulares. Articulado con el contexto estratégico de la Unidad Administrativa	Afectación de la imagen institucional, reclamos, demandas, investigaciones contra la Entidad.	Seguimiento a la revisión de los formularios de solicitudes de la información.	Socializar el talento humano en el Código de Integridad, Código Único Disciplinario y demás normas que regulan el manejo transparente de la información. Verificar en el Software SIGED y la Oficina de Control Disciplinario la existencia de quejas o denuncias de servidores públicos de la Secretaría de las Comunicaciones asociadas a hecho de corrupción.	Acta de comité Formato de solicitudes Capacitaciones dirigidas al equipo de la Secretaría para promover la buena gestión del conocimiento SIGED Comunicación de la Oficina de Control Disciplinario Interno	Nivel directivo Relacionar el cargo directamente responsable.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. sin embargo en el seguimiento, se nombra la revisión de los riesgos realizados anteriormente, la cual realiza la Secretaría de Evaluación y control, se recomienda realizar dicho ajuste ya que se nombra es a la oficina de control disciplinario interno.
2	Control Disciplinario Interno	Gestión del Talento Humano	Favorecimiento por acción u omisión en las actuaciones en el proceso disciplinario.	Realizar u omitir acciones, en favor o perjuicio de un tercero, obteniendo beneficios particulares	* Favorecimiento por acción u omisión en las actuaciones en el proceso disciplinario.	Favorecimiento por acción u omisión en las actuaciones en el proceso disciplinario, elegida por violación nominal y escogida de manera unánime Acta de Comité No. 09 de Mayo 27 de 2021	Impunidad, pérdida de credibilidad ante los servidores públicos y la comunidad, afectación de la imagen institucional, violación al debido proceso, Investigaciones de carácter disciplinario.	Seguimiento periódico a las actuaciones adelantadas dentro de los expedientes, revisión por parte del jefe de oficina, de los Actos Administrativos antes de su firma	Seguimiento del Jefe de Oficina a los Procesos Disciplinarios y su trámite. Seguimiento a las quejas interpuestas en contra de los servidores públicos adscritos a la Oficina de Control Disciplinario por presuntos actos de corrupción. Dictar capacitación en Código Disciplinario a los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Itagüí.	Archivo de quejas y procesos, el aplicativo CIDI y Asistencias de Capacitación a los Servidores Públicos del Municipio	Profesionales Universitarios y Jefe de Oficina	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se materializó, el seguimiento no da cuenta de la aplicación total de las acciones y los registros establecidos para la prevención del mismo. De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación.
3	Dirección TIC	Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Omitir la publicación de información pública con el fin de favorecer intereses particulares.	Omitir la publicación de información de interés general para favorecer los intereses de un servidor público o de un particular.	Conductas de servidores públicos o contratistas para ocultar u omitir la publicación de información pública. Intención de favorecer los intereses de servidores públicos, contratistas o particulares. Coacción o presión política o por parte de los jefes inmediatos.	Método de Análisis de Causas: Técnica de Grupo Nominal. Causa seleccionada por votación unánime. Intención de favorecer los intereses de servidores públicos, contratistas o particulares. Acta No. 04 del 3 de marzo de 2021.	Daño a la imagen institucional. Pérdida de credibilidad. Detrimiento patrimonial.	Envío de confirmación de publicación de la información al solicitante.	Realizar seguimiento a la atención de las solicitudes de publicaciones de información recibidas. Socializar periódicamente los principios y valores éticos de los servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas en la Dirección Administrativa. Verificar en el SIGED y con la Oficina de Control Disciplinario Interno la existencia de quejas o denuncias por este hecho.	Actas del Comité Primario. Correos electrónicos. Circulares internas en las cuales se reconoce y exalte al servidor público y particular que ejerza funciones públicas, que representen el valor ético del mes. Cartilla del Código de integridad del servidor público. Piezas gráficas publicadas en las pantallas de los equipos institucionales. Informes del SIGED y la Oficina de Control Disciplinario Interno.	Director Administrativo de las Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones TIC.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
4	Desarrollo Económico	Direccionamiento Estratégico	Asignación de beneficios a emprendedores sin el cumplimiento de requisitos	Otorgar beneficios económicos a pequeños emprendedores sin que estos cumplan con los requisitos aprovechando la autoridad que se tiene para hacerlo y así obtener beneficios propios o para un tercero	1. Amenazas 2. Carencia de controles en el procedimiento de contratación. 3. Interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas.	Interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas Demandas Investigaciones	Imagen institucional afectada por hechos de corrupción. Detrimiento patrimonial	Verificación de los requisitos aplicables para el otorgamiento de beneficios	Socializar el código de integridad Solicitar a la Oficina Control interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado	Registro de la socialización (control de asistencia, registro fotográfico, piezas gráficas) Solicitud y respuesta sobre la presentación de denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado	Director desarrollo económico	Trimestral	NO	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Sin embargo se recomienda incluir las acciones los informes relacionados con posibles actos de corrupción generados por el software de PQRDS (SIGED) Adicional se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con las mismas recomendaciones
5	Secretaría de Educación	Gestión de la Educación	Asignación de becas sin cumplir requisitos	Otorgar becas a beneficiarios sin haber cumplido con los requisitos con el fin de obtener beneficios propios u otorgarlos a un tercero	Lluvia de Ideas * Interés político en el ente territorial Contexto interno - Factor Personal, Contexto Externo - Político, social * Presentación de documentos falsos Contexto interno - Factor Personal * Interés por obtener beneficios propios o particulares Contexto interno - Factor: Ética y valores	Interés por obtener beneficios propios o particulares. Ver Acta N° 09 del 26 de marzo 2021	*Deterioro de la imagen institucional *Demandas *Investigaciones *Detrimiento patrimonial	Verificación del cumplimiento de requisitos de los beneficiarios del programa de becas antes de la asignación de las becas	Realizar una campaña que fomente la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes) Verificar en el SIGED y con la Oficina de Control disciplinario Interno la existencia de quejas o denuncias por este concepto, con el fin de reforzar las campañas éticas	* Informe de análisis realizado al sistema Master * Registros en la Plataforma MASTER de los documentos soportes del programa, a través de impPant. * Respuesta a la consulta a la Oficina Control Disciplinario interno, donde se especifique que no se presentaron denuncias por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado. *Reporte de PQRDS verificando que no existan quejas o denuncias contra servidor por este concepto	Líderes SIGI Profesional Universitario	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se materializó, el seguimiento no da cuenta de la aplicación del total de las acciones para la prevención del riesgo, adicional se le recomienda ampliar la redacción del seguimiento De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. Sin embargo queda la sugerencia anteriormente nombrada.
6	Secretaría de Educación	Inspección Vigilancia y Control	Otorgamiento o modificación de licencias y autorización de programas sin cumplir requisitos	Autorizar la apertura de un I E o EE o el registro de un programa para Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano sin cumplimiento de los requisitos aprovechando la autoridad que se tiene para hacerlo y así obtener beneficios propios o para un tercero	Lluvia de Ideas * Interés político en el ente territorial Contexto interno - Factor Personal * Recepción de documentos falsos teniendo conocimiento de ello para beneficio propio o de un tercero Contexto interno - Factor Personal * Interés por obtener beneficios propios o particulares. Contexto interno - Factor Personal * Aceptación de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto del funcionario público. Contexto interno - Factor Personal *Tráfico de influencias Contexto interno -Factor: Ética y valores	* Interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas. * Tráfico de influencias Ver Acta N° 09 del 26 de marzo 2021	*Deterioro de la imagen institucional *Investigaciones *Demandas	Verificación del cumplimiento de requisitos al otorgamiento de licencias o registro de programas, por parte del coordinador de IVC	* Realizar revisión de las licencias y autorizaciones otorgadas durante el trimestre validando que se cumpla con los requisitos. Realizar una campaña que fomente la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes) Verificar en el SIGED y con la Oficina de Control disciplinario Interno la existencia de quejas o denuncias por este concepto, con el fin de reforzar las campañas éticas	Certificación que el otorgamiento de las licencias y/o autorizaciones cumplieron los requisitos Publicación de Piezas gráficas Respuesta a la consulta a través de Certificación de Oficina de Control disciplinario Interno	Profesional universitario (Despacho)	Trimestral	NO	Aunque el riesgo no se materializó, el seguimiento no da cuenta de la aplicación del total de las acciones para la prevención del riesgo, adicional se le recomienda ampliar la redacción del seguimiento De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. Sin embargo queda la sugerencia anteriormente nombrada.
7	Secretaría de Educación	Gestión del Talento Humano	Ascenso o reubicación en escalafón sin cumplir requisitos	Alteración en los documentos de la hoja de vida de docentes y directivos docentes u omisión en la revisión de uno o varios de los requisitos para favorecer al docente o directivo docente o recibir alguna utilidad	Lluvia de Ideas Interés político en el ente territorial Contexto interno - Factor Personal Aceptación de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto del funcionario público. Contexto interno - Factor Personal Tráfico de influencias Contexto interno Factor: Ética y valores	Interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas. * Tráfico de influencias * Amenaza y cohesión Ver Acta N° 09 del 26 de marzo 2021	*Deterioro de la imagen institucional *Investigaciones *Demandas *Detrimiento patrimonial	Verificación por parte del comité de repartición organizacional el 100% de las solicitudes de ascenso o mejoramiento salarial radicadas	Realizar revisión que los ascensos o reubicaciones otorgadas durante el trimestre, validando que se cumpla con los requisitos. Realizar una campaña que fomente la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes) Verificar en el SIGED y con la Oficina de Control disciplinario Interno la existencia de quejas o denuncias por este concepto, con el fin de reforzar las campañas éticas	Respuesta a la consulta a la Oficina Control Disciplinario interno, donde se especifique que no se presentaron denuncias por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado.	Profesional universitario (Área de Recursos)	Trimestral	NO	Aunque el riesgo no se materializó, el seguimiento no da cuenta de la aplicación del total de las acciones para la prevención del riesgo, adicional se le recomienda ampliar la redacción del seguimiento De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. Sin embargo queda la sugerencia anteriormente nombrada.



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Secretaría de Evaluación y Control
Cuarto seguimiento a Los Riesgos de Corrupción
2021

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
8	Secretaría de Educación	Gestión del Talento Humano	Nombramiento de docentes sin el cumplimiento de requisitos	Nombramiento de un docente sin cumplir el perfil requerido por El Ministerio de Educación Nacional y Comisión Nacional del Servicio Civil, con el fin de obtener beneficios propios o particulares, a través del Tráfico de influencias o Abuso de poder	Lluvia de Ideas Interés político en el ente territorial Contexto interno - Factor Personal Aceptación de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto del funcionario público. Contexto interno - Factor Personal Tráfico de influencias Contexto interno - Factor: Ética y valores	* Interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas. * Tráfico de influencias * Amenaza y cohesión Ver Acta N° 09 del 26 de marzo 2021	-Deterioro de la imagen institucional -Investigaciones -Demandas -Deterioro patrimonial	Verificación de requisitos para las plazas docentes y/o directivos a cubrir dando cumplimiento al perfil definido por la CNSC y de los exárgos para tomar posesión (Resolución 15683 de 2015).	* Verificar que en la hoja de vida de los directivos y/o docentes nombrados, quede la lista de chequeo que valida que se cumplió con el 100% de los requisitos. Realizar una campaña que fomente la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes) Verificar en el SIGED y con la Oficina de Control disciplinario Interno la existencia de quejas o denuncias por este concepto, con el fin de reforzar las campañas éticas	* Certificación donde evidencia que se realizó validación a las hojas de vida de los nombramientos realizados y que todos cumplieron con los requisitos. Lista de chequeo que valida que se cumplió con los requisitos * Certificación de la Oficina Control Disciplinario, que no se presentaron denuncias contra servidor de la secretaría	Profesional Universitario (Área de Recursos)	Trimestral	NO	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación del total de las acciones para la prevención del riesgo, adicional se le recomienda ampliar la redacción del seguimiento De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. Sin embargo queda la sugerencia anteriormente nombrada.
9	Secretaría de Educación	Gestión del Talento Humano	No acatar las disposiciones judiciales, fiscales, disciplinarias que afecten la liquidación de nómina	No hacer efectivas las deducciones en la liquidación de nómina ordenada por los autos respectivos tendiendo conocimiento de ello con el fin de obtener dinero u otra utilidad	Lluvia de Ideas Interés político en el ente territorial. Contexto interno - Factor Personal Presentación de documentos falsos. Contexto interno - Factor Personal Interés por obtener beneficios propios o particulares Contexto interno - Factor: Ética y valores	* Interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas. * Tráfico de influencias * Amenaza y cohesión Ver acta 01 del 5 de Febrero 2020	-Deterioro de la imagen institucional -Demandas -Investigaciones	Verificación de la pre nómina de docentes con autorización de descuentos de nómina por disposiciones Judiciales, fiscales o disciplinarias	* Generar reporte mensual de las peticiones que ingresan para descuento por nómina por los conceptos descritos en el riesgo. Realizar una campaña que fomente la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes) Verificar en el SIGED y con la Oficina de Control disciplinario Interno la existencia de quejas o denuncias por este concepto, con el fin de reforzar las campañas éticas	* Certificación del subsecretario del área de recursos que valida que la relación que se generó a través del SIGED está liquidada en la pre nómina. * Certificación de la Oficina Control Disciplinario, que no se presentaron denuncias contra servidor de la secretaría	Profesional Universitario Recursos Líder SIGI	Trimestral	NO	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación del total de las acciones para la prevención del riesgo, adicional se le recomienda ampliar la redacción del seguimiento De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. Sin embargo queda la sugerencia anteriormente nombrada.
10	Secretaría de Educación	Gestión de la Educación	Manipulación en la asignación de cupos escolares Propuesta	Otorgar cupos escolares favoreciendo los intereses de terceros o propios	Lluvia de Ideas Interés político en el ente territorial Contexto interno - Factor Personal Presentación de documentos falsos Interés por obtener beneficios propios o particulares Contexto interno - Factor Personal Interés por obtener beneficios propios o particulares Contexto interno - Factor: Ética y valores	* Interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas. * Tráfico de influencias * Amenaza y cohesión Ver Acta N° 09 del 26 de marzo 2021	-Deterioro de la imagen institucional -Demandas -Investigaciones	Verificación de la oferta de cupos publicada para cada I.E.	* Verificar en los reportes del sistema SIGED si se presenta queja por este concepto Realizar una campaña que fomente la ética y el buen actuar de los servidores (difusión piezas gráficas, carteleras con tips o mensajes) Verificar en el SIGED y con la Oficina de Control disciplinario Interno la existencia de quejas o denuncias por este concepto, con el fin de reforzar las campañas éticas	Reporte del SIGED verificando que no existan quejas o denuncias contra servidor por este concepto Publicación de la oferta educativa. * Respuesta a la consulta a la Oficina Control Interno Disciplinario, donde se especifique que no se presentaron denuncias por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado.	Líder SIGI	Trimestral	NO	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación del total de las acciones para la prevención del riesgo, adicional se le recomienda ampliar la redacción del seguimiento De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. Sin embargo queda la sugerencia anteriormente nombrada.
11	Secretaría de Evaluación y Control	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Manipulación de informes de auditorías de la Secretaría de Evaluación y Control	Modificar o alterar un informe de auditoría de control interno ya aprobado, con la intención de favorecer o perjudicar a un tercero.	CONTEXTO ESTRATÉGICO EXTERNO E INTERNO AMENAZAS. Presión política y/o administrativa en el desarrollo y cumplimiento de la auditoría. Recibir favorecimientos personales. Favorecer a un tercero. Contexto estratégico interno amenazas/ factor ético Carenza de una visión ética y transparente del auditor. (Acta de comité primario N°04 del 03/03/2021)	Recibir favorecimientos personales. Carenza de una visión ética y transparente del auditor. Aumento en los índices de corrupción.	Pérdida de confiabilidad e imagen de la Secretaría de Evaluación y Control Favorecer a un tercero. Aumento en los índices de corrupción.	Se revisa, se aprueba y se firma informes por parte del Secretario de Evaluación y Control. Diligenciamiento del formato compromiso ético del auditor Realizar socializaciones y sensibilizaciones del código de integridad Verificar en el software SIGED- la existencia de quejas y denuncias relacionados con este riesgo de corrupción por servidores de la Secretaría de Evaluación y Control. Se solicita reporte a control disciplinario interno por presuntos actos de corrupción	Informes firmados por el Secretario de Evaluación y Control Formato compromiso ético del auditor de integridad Informe generado por el SIGED (quejas y denuncias) Acta FO-DE-01 Control de asistencia FO-DE-02 de la socialización del código de integridad Reporte de control disciplinario interno por presuntos actos de corrupción.	Secretario de Evaluación y Control Auditores	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia.	
12	Secretaría de Evaluación y Control	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Omisión intencional en informes de posibles actos de corrupción o irregularidades administrativas.	Realización de Informes de Auditorías y de seguimientos a la gestión, omitiendo posibles actos de corrupción o irregularidades detectadas de orden administrativo. Falta experticia en auditorías. Manipular información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones legales. (Acta de comité primario N°04 del 03/03/2021)	CONTEXTO ESTRATEGICO INTERNO AMENAZAS/FACTOR ETICO Ofrecimiento de dádivas. Manipulación de la auditoría por parte del auditado. Favorecimiento e intereses particulares. Tráfico de influencias Desconocimiento del tema a auditar. Falta experticia en auditorías. Manipular información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones legales. (Acta de comité primario N°04 del 03/03/2021)	Favorecimiento e intereses particulares. Carenza de una visión ética y transparente del auditor. (Ver acta de comité)	Pérdida de confiabilidad e imagen de la Secretaría de Evaluación y Control Demandas en contra de la Entidad. Sanciones de las autoridades competentes. Aumento en los índices de corrupción.	Se revisa, se aprueba y se firma informes por parte del Secretario de Evaluación y Control. Verificar en el software SIGED- la existencia de quejas y denuncias relacionados con este riesgo de corrupción por servidores de la Secretaría de Evaluación y Control Solicitar reporte de control disciplinario interno por presuntos actos de corrupción	Informes firmados por el Secretario de Evaluación y Control Actas FO-DE-01 Control de asistencia FO-DE-02 Informe generado por el SIGED de Q.D (quejas y denuncias) Reporte de control disciplinario interno por presuntos actos de corrupción.	Secretario de Evaluación y Control	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia.	
13	Secretaría de Familia	Gestión del Desarrollo Social	Inscribir población en programas sin cumplir los requisitos	Beneficiar a población con ayudas u otorgando cupos en programas sin el cumplimiento de requisitos	Interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas Tráfico de influencias Interés político en el ente territorial	Interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas Deterioro en la imagen institucional Demandas Deterioro patrimonial	Sanción por parte ente de control u otro ente regulador. Deterioro en la imagen institucional Demandas Deterioro patrimonial	Se verifica requisitos a través del Comité de Centros de Protección al Adulto Mayor - CPAM se verifica el puntaje del siben y la residencia en el municipio	socializar el código de Integridad y el código disciplinario verificar en el link https://bit.ly/3tclvB dispuesto por la alcaldía, si se presenta procesos a Servidores Públicos por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado Informes de Quejas y Denuncias recibidas mediante el software de PQRSD por posibles actos de corrupción	Secretaría(s), Subsecretaría(s), Profesional Universitario(a/s), Técnico(a/s), operativo(a/s) y Auxiliares Administrativos(a/s) de cada Área de Gestión (se quita) Líder SIGI	Trimestral	NO	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación total de las acciones establecidas para la prevención del mismo, se recomienda ampliar la redacción de este. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia mejora en las acciones establecidas incluyendo así las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control.	
14	Secretaría General	Gestión de Trámites y Servicios	Reconocimiento tácito de derechos particulares por no entregar las respuestas a los derechos de petición	Silencio administrativo positivo contemplado en la Ley por no enviar respuestas a los derechos de petición con el fin de favorecer intereses particulares	LLUVIA DE IDEAS * Ausencia de capacitaciones referentes al código de integridad y código interno disciplinario. * Falta de valores éticos en el servidor público responsable. * Desmotivación del servidor público para desarrollar sus actividades. * Intención de propia para favorecer servidores públicos, contratistas o particulares. * Recibir pagos de terceros para favorecer a servidores públicos, contratistas o particulares.	Intención de propia para favorecer servidores públicos, contratistas o particulares.	Demandas, sanciones, pérdida de imagen, pérdida de credibilidad, insatisfacción de clientes internos y externos.	Verificación del envío oportuno de las respuestas de los derechos de petición	Sensibilizar a los servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas a la secretaría los principios y valores éticos institucionales. Verificar la existencia de quejas y denuncias por la materialización de este riesgo	Informes relacionados con posibles actos de corrupción. Código de Integridad. Oficios emitidos a Control Interno Disciplinario.	Líder de Programa de Atención al Ciudadano	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Adicional embargo se recomienda incluir en las acciones los informes relacionados con posibles actos de corrupción generados por el software de PQRSD (SIGED) y la Oficina de Control Interno Disciplinario. De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con las mismas recomendaciones.



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Secretaría de Evaluación y Control
Cuarto seguimiento a Los Riesgos de Corrupción
2021

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
15	Secretaría General	Gestión Documental	Modificación y alteración de documentos para favorecer a terceros	Cambiar el contenido de los documentos para beneficiar intereses particulares.	LLUVIA DE IDEAS <ul style="list-style-type: none"> Falta de valores éticos en el servidor público responsable. Intención propia para favorecer servidores públicos, contratistas o particulares. Ausencia de capacitaciones referentes al código de integridad y código interno disciplinario. Recibir pagos de terceros para favorecer a servidores públicos, contratistas o particulares. Desmotivación del servidor público para desarrollar sus actividades. 	Intención propia para favorecer servidores públicos, contratistas o particulares	afectación de imagen institucional, demandas y sanciones	Verificación continua de servidores públicos adscritos a la secretaria en temas de hechos de corrupción con la Oficina de Control Interno Disciplinario.	*Sensibilizar y orientar al personal adscrito a la unidad administrativa el contenido del código de integridad.	Código de Integridad Informes relacionados con posibles actos de corrupción	Jefe de Oficina	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Sin embargo se recomienda incluir en las acciones los informes relacionados con posibles actos de corrupción generados por el software de PQRDS (SIGGED) De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación.
16	Secretaría de Gobierno	Gestión de Trámites y Servicios	Favorecer intereses propios y/o de terceros en la entrega de trámites o servicios a quien no cumple con los requisitos legales.	Recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por realizar trámites sin el cumplimiento de los requisitos	Deficiencias en el reporte y publicación de la información. Emergencia sanitaria a Causa de la COVID 19 que incida en el favorecimiento propio o a terceros Cambios en la estructura organizacional para favorecer a sí mismo o a terceros Aumento de QRD por la insatisfacción de los usuarios Niveles directivos con bajo liderazgo y/o con pocas competencias para el cumplimiento de las metas de la entidad o que interfieran en la imagen negativa de la Entidad. Falta de valores éticos en el Servidor Público responsable de atender los trámites y/o Servicios Materialización de hechos de corrupción o comportamientos contrarios a los valores que promueve la Entidad Variaciones en el presupuesto de la secretaria a causa de la emergencia declarada por la COVID-19 que afecte el desarrollo de los programas y proyectos de la secretaria Demora en la prestación de los servicios o el incumplimiento por asignación insuficiente de personal en las áreas que los requieren Incumplimiento de metas por falta de gestión de la información y la comunicación	Identificación de causa a través de la técnica de grupo nominal así cuantos participaron 5 y cuantos votaron por este causa 4 Falta de valores éticos en el Servidor Público responsable de atender los trámites y/o Servicios Acta # 9 Comité primario Apertura calidad 12/29/2020 y acta 9 de comité primario del 30/09/2021	Perdida de legitimidad del proceso. Pérdida de la imagen institucional. Investigaciones y sanciones por parte de un ente de control u otro ente regulador	Verificación del cumplimiento de los requisitos antes de la prestación del servicio o la expedición del trámite.	Socialización de los principios y valores del Código de Integridad Verificación de la normalidad vigente de acuerdo al trámite solicitado y de acuerdo a los formatos relacionados en el SIGI Revisar las QD presentadas en el Software de PQRDS por posibles actos de corrupción verificar con la oficina de control Disciplinario si hay algún proceso por posibles actos de corrupción a los servidores de Gobierno	Acta de comité primario. Verificación de requisitos BD, listados, entre otros. Correos electrónicos, Oficina Oficina Control Disciplinario, Software PQRDS pagina web y aplicativo suft	* Secretario de Gobierno Subsecretarios y Directores	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se ha materializado, en el seguimiento se da razón de "segundo trimestre" al referirse a la consulta realizada con la oficina de control interno disciplinario. Se les recomienda verificar la información antes de ser reportada para evitar errores de redacción o información errónea o errada. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
17	Secretaría de Gobierno	Inspección Vigilancia y Control	Dejar de aplicar las sanciones desalóps o multas a las que hay lugar	Recibir dinero o beneficios personales por parte de los usuarios a cambio de la no imposición de sanciones, desalóps o multas.	Deficiencias en el reporte y publicación de la información. Emergencia sanitaria a Causa de la COVID 19 que incida en el favorecimiento propio o a terceros Cambios en la estructura organizacional para favorecer a sí mismo o a terceros Aumento de QRD por la insatisfacción de los usuarios Niveles directivos con bajo liderazgo y/o con pocas competencias para el cumplimiento de las metas de la entidad o que interfieran en la imagen negativa de la Entidad. Falta de valores éticos en el Servidor Público responsable de atender los Servicios o procedimientos pertenecientes al proceso a atender los Servicios o procedimientos pertenecientes al proceso Materialización de hechos de corrupción o comportamientos contrarios a los valores que promueve la Entidad Variaciones en el presupuesto de la secretaria a causa de la emergencia declarada por la COVID-19 que afecte el desarrollo de los programas y proyectos de la secretaria Demora en la prestación de los servicios o el incumplimiento por asignación insuficiente de personal en las áreas que los requieren Incumplimiento de metas por falta de gestión de la información y la comunicación Mal uso de los datos protegidos de los usuarios para favorecer intereses propios o de terceros Deficiencias en el reporte y publicación de la información.	Identificación de causa a través de la técnica de grupo nominal así cuantos participaron 5 y cuantos votaron por este causa 4 Falta de valores éticos en el Servidor Público responsable de atender los Servicios o procedimientos pertenecientes al proceso Acta # 9 Comité primario Apertura calidad 12/29/2020 y acta 9 de comité primario del 30/09/2021	Daño a la imagen de la institución. Sanciones legales, fiscales o penales. Baja confianza en la gestión institucional	Verificación por parte del inspector o corregidor de la concurrencia de todo el desarrollo de las actividades del proceso, fallo y aplicación de la sanción.	Realizar campaña publicitaria en redes sociales sobre el no costo de los trámites y/o servicios del proceso IVC una vez al año. Revisar las QRD presentadas en el Software de PQRDS por posibles actos de corrupción verificar con la oficina de control Disciplinario si hay algún proceso por posibles actos de corrupción a los servidores de Gobierno	Expedientes, publicaciones, Reporte PQRDS, informe de la oficina de control disciplinario	Inspector de policía o Corregidor	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
18	Secretaría de Gobierno	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Favorecer intereses propios y/o de terceros	Darle prioridad a usuarios en la prestación de los servicios asociados al cumplimiento del código nacional de policía y convivencia sin los criterios requeridos.	Emergencia sanitaria a Causa de la COVID 19 que incida en el favorecimiento propio o a terceros Cambios en la estructura organizacional para favorecer a sí mismo o a terceros Aumento de QRD por la insatisfacción de los usuarios Niveles directivos con bajo liderazgo y/o con pocas competencias para el cumplimiento de las metas de la entidad o que interfieran en la imagen negativa de la Entidad. Materialización de hechos de corrupción o comportamientos contrarios a los valores que promueve la Entidad Presión política, administrativa o del particular interesado en el asunto. Falta de valores éticos en el Servidor Público responsable de atender los Servicios o procedimientos pertenecientes al proceso Acta # 9 Comité primario Apertura calidad 12/29/2020 y acta 9 de comité primario del 30/09/2021 Variaciones en el presupuesto de la secretaria a causa de la emergencia declarada por la COVID-19 que afecte el desarrollo de los programas y proyectos de la secretaria Demora en la prestación de los servicios o el incumplimiento por asignación insuficiente de personal en las áreas que los requieren Incumplimiento de metas por falta de gestión de la información y la comunicación	Identificación de causa a través de la técnica de grupo nominal así cuantos participaron 5 y cuantos votaron por este causa 4 Falta de valores éticos en el Servidor Público responsable de atender los Servicios o procedimientos pertenecientes al proceso Acta # 9 Comité primario Apertura calidad 12/29/2020 y acta 9 de comité primario del 30/09/2021	Sanciones legales, fiscales o penales Pérdida de la imagen institucional Baja confianza en la gestión institucional	Se revisan y firman las actuaciones, asociadas al cumplimiento del código nacional de policía y convivencia, por parte los directivos competentes.	Actualización de los funcionarios con las normas asociadas a las órdenes de policía Socializar los Principios y valores del código de integridad. Revisar las QRD presentadas en el Software de PQRDS por posibles actos de corrupción verificar con la oficina de control Disciplinario si hay algún proceso por posibles actos de corrupción a los servidores de Gobierno	Actuaciones del proceso Correos electrónicos, informe de PQRDS, informes de control disciplinario	Líder SIGI	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Secretaría de Evaluación y Control
Cuarto seguimiento a Los Riesgos de Corrupción
2021

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
19	Secretaría de Gobierno	Gestión del Desarrollo Social	Expedir contratos sin el cumplimiento de los requisitos	Favorecer a proveedores por medio de la adjudicación de contratos, sin el cumplimiento de requisitos, con el fin de obtener beneficios personales y/o un tercero.	Denuncias en el reporte y publicación de la información. Emergencia sanitaria a Causa de la COVID 19 que incida en el favorecimiento propio o a terceros Cambios en la estructura organizacional para favorecer a sí mismo o a terceros Aumento de QRD por la insatisfacción de los usuarios Niveles directivos con bajo liderazgo y/o con pocas competencias para el cumplimiento de las metas de la entidad o que inflieran en la imagen negativa de la Entidad. Materialización de hechos de corrupción o comportamientos contrarios a los valores que promueve la Entidad. Falta de valores éticos en el Servidor Público responsable de llevar a cabo los procesos de contratación en las diferentes dependencias de Gobierno Presión política, administrativa o del particular interesado en el asunto. Variaciones en el presupuesto de la secretaría a causa de la emergencia declarada por la COVID-19 que afecte el desarrollo de los programas y proyectos de la secretaría Demora en la prestación de los servicios o el incumplimiento por asignación insuficiente de personal en las áreas que los requieren Incumplimiento de metas por falta de gestión de la información y	Identificación de causa a través de la técnico de grupo nominal así cuantos participen 5 y cuantos votaron por este causa 4 Falta de valores éticos en el Servidor Público responsable de llevar a cabo los procesos de contratación en las diferentes dependencias de Gobierno Acta # 9 Comité primario Apertura calidad 12/29/2020 y acta 9 de comité primario del 30/09/2021	Pérdida de legitimidad de la entidad Afectación de la integridad de las entidades y la confianza de los ciudadanos en la administración Sanciones legales, fiscales o penales	Se valida que el contratista cumpla con todos los requisitos establecidos en el manual y en el proceso de Adquisiciones. Socializar los Principios y valores del código de integridad. Verificar por parte del Profesional Universitario periódicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual y en el proceso de adquisiciones Revisar las QRD presentadas en el Software de PQRDS por posibles actos de corrupción verificar con la oficina de control Disciplinario si hay algún proceso por posibles actos de corrupción a los servidores de Gobierno	Documentos Contractuales, SECOP, Correos electrónicos Informes de PQRDS, informes de control disciplinario	Profesional Universitario delegado	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.	
20	Secretaría de Medio Ambiente	Inspección Vigilancia y Control	Expedir certificados en el curso pedagógico del código de policía sin cumplir requisitos	Expedir certificado de participación en el curso pedagógico del código de policía (compendio ambiental) sin la debida asistencia del infractor, aprovechando la autoridad que se tiene para hacerlo y así obtener beneficios propios o para un tercero	interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas falta de ética laboral el método por el cual se realizó el análisis de causas Metodología de grupo nominal.	Interés para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas Causa mas votada de comité en Acta 4 de Enero de 2021. Mediante la metodología de grupo nominal.	pérdida de imagen y credibilidad de la entidad. Sanciones Demandas	Verificación en el control de asistencia al momento de la expedición del certificado	Socializar el código de integridad y código único disciplinario Verificar aleatoriamente por parte del Secretario antes de firmar los certificados de asistencia al curso. Solicitar a la Oficina Control Interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado. Verificar en los informes del SISGED, la existencia de quejas o denuncias por este hecho de corrupción. (Nueva Acción Aud. Eval y Control)	Registro de la socialización (control de asistencia, registro fotográfico, piezas gráficas) Respuesta por parte de la oficina de control interno disciplinario a la solicitud de verificación Informes del SISGED	PU. Técnicos Administrativos y Técnicos Operativos	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
21	Secretaría de Medio Ambiente	Inspección Vigilancia y Control	Uso indebido de información y datos personales	Brindar información que se ha concedido en razón del cargo, para favorecer los intereses a particulares u obtener beneficios propios	interés de favorecer a un tercero, obtener beneficios personales o particulares. coacción política. carencia de una visión ética y transparente de la gestión institucional .	interés de favorecer a un tercero, obtener beneficios personales o particulares. Causa mas votada de comité en Acta 4 de Enero de 2021	pérdida de imagen y credibilidad de la entidad. Sanciones Demandas	Protección de la información de los usuarios con clave de acceso solo de uso por la persona designada	Socializar el código de integridad y Código Único Disciplinario Solicitar a la Oficina Control Interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado. Verificar en el SISGED si se recibieron en el periodo quejas o denuncias por este hecho de corrupción por parte de los servidores públicos adscritos a la Secretaría.	Registro de la socialización (control de asistencia, registro fotográfico, piezas gráficas) Respuesta por parte de la oficina de control disciplinario interno. SISGED	Secretario de despacho Lider SIGI	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación del total de las acciones para la prevención del riesgo, adicional se le recomienda ampliar la redacción del seguimiento De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. Sin embargo queda la sugerencia anteriormente nombrada.
22	Secretaría de Medio Ambiente	Inspección Vigilancia y Control	Emisión conceptos de control ambiental con información no veraz para favorecimiento propio o de un tercero	No suministrar información veraz y coherente con las condiciones reales en los conceptos de control ambiental aprovechando la autoridad que se tiene para hacerlo y así obtener beneficios propios o para un tercero	interés de favorecer a un tercero, obtener beneficios personales o particulares. coacción política. falta de ética laboral. coacción política.	interés de favorecer a un tercero, obtener beneficios personales o particulares. Causa mas votada de comité en Acta 4 de Enero de 2021	pérdida de imagen y credibilidad de la entidad. Sanciones Demandas	Firma del Subsecretario una vez verificado el concepto de control ambiental con base en el informe de visita.	Solicitar a la Oficina Control Interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado. Verificar en el SISGED si se recibieron en el periodo quejas o denuncias por este hecho de corrupción por parte de los servidores públicos adscritos a la Secretaría.	Registro de la socialización (control de asistencia, registro fotográfico, piezas gráficas) Respuesta por parte de la oficina de control disciplinario interno. SISGED	Secretario de despacho Lider SIGI	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación del total de las acciones para la prevención del riesgo, adicional se le recomienda ampliar la redacción del seguimiento De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. Sin embargo queda la sugerencia anteriormente nombrada.
23	Secretaría de Medio Ambiente	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir trámites sin el cumplimiento de los requisitos	Expedir trámites a quien no cumple con todos los requisitos legales con el fin de favorecer los intereses particulares o la obtención de beneficios propios	interés de obtener un beneficio personal o particular. interés de favorecer a terceros. presiones políticas falta de ética laboral	interés de favorecer a un tercero, obtener beneficios personales o particulares. Causa mas votada de comité en Acta 4 de Enero de 2021	Deterioro de imagen de la entidad. Pérdida de credibilidad. Sanciones Demandas	Solicitar a la Oficina Control Interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado Socializar internamente el código de integridad Realizar Seguimiento y control a la actualización permanente de las fichas de trámites (Hojas de vida de trámites)	Informe de quejas y denuncias de corrupción presentadas por la comunidad (información brindada por la oficina de control disciplinario interno) Lista de asistencia de la socialización como evidencia de la acción. Hojas de vida de trámites actualizadas. Informes de PQRDS sobre la presentación de hechos de corrupción Aplicativo SISGED	secretario y/o subsecretario de medio ambiente.	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación del total de las acciones para la prevención del riesgo, adicional se le recomienda ampliar la redacción del seguimiento De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. Sin embargo queda la sugerencia anteriormente nombrada.	
24	Secretaría de Medio Ambiente	Todos los Procesos	Aceptar la prestación de un producto o servicio sin cumplir con los requisitos	Firmar las actas de terminación de contratos sin haber cumplido con los requisitos inherentes a este con el fin de recibir un beneficio propio o a un tercero	interés de obtener un beneficio personal o particular. interés de favorecer a terceros. interés de favorecer a un tercero, obtener beneficios personales o particulares. presiones políticas.	interés de favorecer a un tercero, obtener beneficios personales o particulares. Causa mas votada de comité en Acta 4 de Enero de 2021	Pérdida de credibilidad Deterioro de la imagen de la entidad. Incumplimiento de las metas institucionales Deterioro patrimoniales Sanciones Demandas	Revisión permanentemente del cumplimiento del objeto del contrato, en especial la verificación de la calidad del producto o servicio, a través de las actas de supervisión e interventoría Realizar el seguimiento a las quejas e información del PQRDS Solicitar a la Oficina Control Interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado	Informe mensual de supervisión Listados de Asistencia a la Sensibilización (piezas gráficas, registro fotográfico) Informe de quejas y denuncias de corrupción presentadas por la comunidad (información brindada por la oficina de control disciplinario interno). Aplicativo SISGED	secretario y/o subsecretario de medio ambiente supervisores de contrato	Trimestral	NO	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.	
25	Secretaría de Medio Ambiente	Inspección Vigilancia y Control	Vender y revender cupos de motocargueros	vender cupos de beneficiados a terceros , con el fin de ingresar a un centro de copio temporal de residuos especiales (cate), personas que antes no ejercían esta labor	falta ética interés de favorecer a terceros y beneficio propio.	interés de favorecer a terceros y beneficio propio. Causa mas votada de comité en Acta 4 de Enero de 2021.	pérdida de imagen institucional afectación a los habitantes el municipio.	Seguimiento al censo de motocargueros	Socializar el código de integridad. Solicitar información a la Oficina de Control Interno Funcionarios de la Secretaría.	registros de censos emitidos por motocargueros y por el municipio entrada y salida al cate	secretario y/o subsecretario de medio ambiente técnicos operativos	semestral	No	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación del total de las acciones para la prevención del riesgo, adicional se le recomienda ampliar la redacción del seguimiento De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada. Sin embargo queda la sugerencia anteriormente nombrada.



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Secretaría de Evaluación y Control
Cuarto seguimiento a Los Riesgos de Corrupción
2021

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
26	Secretaría de Medio Ambiente	Inspección Vigilancia y Control	Beneficiar a terceros en temas de atención de animales	dar prioridad a un tercero en trámites de esterilización sin el debido proceso	Interés de favorecer a terceros y beneficio propio. falta de ética	Interés de favorecer a terceros, y beneficio propio. Causa mas votada de comité en Acta 4 de Enero de 2021	pérdida de credibilidad en la municipalidad incremento de quejas	Comparativo de listado programado previa citación, con el listado de los efectivamente esterilizados	Socializar el código de integridad. Solicitar información a la Oficina de Control Interno Disciplinario sobre la existencia de quejas contra funcionarios de la Secretaría por este hecho de corrupción.	Listado con los nombres de las personas beneficiadas con la esterilización de la mascota inscrites. Listado de asistencia o pantallazo de la capacitación, registro fotográfico. Actas de comité	Secretario y/o Subsecretario de medio ambiente supervisor del contrato	Trimestral	No	Se evidencia que en el seguimiento se encuentra información errónea o incompleta, lo que no permite evidencia la eficacia y eficiencia de los controles y acciones establecidos, se les recomienda realizar el ajuste y tenerlo en cuenta para el próximo seguimiento. Con relación al seguimiento anterior, se evidencia que no se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control, por lo tanto continúan con las mismas recomendaciones
27	Secretaría de Participación	Gestión del Desarrollo Social	Otorgar beneficios a personas grupos poblacionales sin cumplir con los requisitos normativos.	Otorgar beneficios a las personas sin que cumplan con los requisitos aplicables favoreciendo intereses propios o de un particular.	Se analizan las posibles causas del contexto estratégico, en el Contexto Interno, factor "Personal" (Competencia del personal, disponibilidad del personal, seguridad y salud ocupacional, gestión del concimiento) y se utiliza la técnica de los 3 por qué, como método de identificación de la causa generadora del riesgo. Se realiza la votación y se elige la causa "Usar el poder, por acción u omisión, para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado", con un total de 5 votos nominales. Ver acta de comité primario no. 30 de la fecha 9/04/2021	Usar el poder, por acción u omisión, para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.	Imagen deficiente de la unidad administrativa por problemas de corrupción. Demandas. Detrimiento patrimonial.	Revisión del cumplimiento de requisitos frente a la otorgamiento del beneficio, a los grupos poblacionales.	Capacitar a los funcionarios responsables del otorgamiento de beneficios, respecto al código de integridad y código único disciplinario. Verificar por medio del Informe PQRDS si existe alguna queja o denuncia por parte de un usuario por hechos de corrupción. Solicitar a la Oficina Control Interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción (especificar)	Oficio de solicitud. Registros de evidencias de capacitación (fotográfico, control de asistencia, piezas graficas, slides, etc.) Informe de PQRDS Respuesta de la consulta a la Oficina Control Interno Disciplinario, donde se especifica que no se presentaron denuncias por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado	Secretario, subsecretarios	Trimestral	NO	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
28	Secretaría de Participación	Gestión de Trámites y Servicios	Aprobación o emisión de trámites sin el cumplimiento de requisitos	Expedición de trámites sin el cumplimiento de requisitos, con el fin de obtener beneficios propios u otorgar beneficios a particulares.	Alta rotación de personal que afecte la continuidad de los procesos de la unidad. Se analizan las posibles causas del contexto estratégico, en el Contexto Interno, factor "Personal" (Competencia del personal, disponibilidad del personal, seguridad y salud ocupacional, gestión del concimiento) y se utiliza la técnica de los 3 por qué, como método de identificación de la causa generadora del riesgo. Se realiza la votación y se elige la causa "Usar el poder, por acción u omisión, para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado", con un total de 5 votos nominales. Ver acta de comité primario no. 30 de la fecha 9/04/2021	Usar el poder, por acción u omisión, para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.	Imagen deficiente de la unidad administrativa por problemas de corrupción. Demandas. Detrimiento patrimonial.	Revisión del cumplimiento de requisitos normativos frente a la emisión y/o aprobación de trámites. (Hojas de vida de trámites)	Verificar por medio del informe PQRDS si existe alguna queja o denuncia por parte de un usuario por hechos de corrupción. Solicitar a la Oficina Control Interno Disciplinario, se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado.	Control de asistencia a capacitaciones en gestión de trámites y servicios. Informe de PQRDS Software SIGSED Respuesta de la consulta a la Oficina Control Interno Disciplinario, donde se especifica que no se presentaron denuncias por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado	Secretario, subsecretarios	Trimestral	NO	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación total de los controles, las acciones establecidos para la prevención del mismo. De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación.
29	Departamento Administrativo de Planeación	Gestión del Desarrollo Territorial	Asignación inadecuada de estrato para favorecer a terceros	Asignar a un predio residencial un estrato no acorde con las características de la vivienda, tal como lo estipula la normatividad vigente, con la intención de otorgar u obtener beneficios de terceros.	Asignación de personal sin las competencias y perfiles adecuados para el cargo en la Unidad Administrativa. Cambios de personal por cambio de administración. Desconocimiento de las responsabilidades en la ejecución de los procesos de la unidad. Desinterés de los funcionarios en el desarrollo de sus funciones Otorgar beneficios a terceros u obtenerlos de ellos	Método de Análisis: Técnica de Grupo Nominal. Otorgar beneficios a terceros u obtenerlos de ellos (9 votos de 10) Acta de Comité técnico N° 09 del 30 de septiembre de 2021, validada en Comité Primario N° 10 del 24/09/2021 (10 votos de 10)	Deterioro de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, investigaciones, demandas, procesos disciplinarios, administrativos y penales	Se confronta el estrato asignado por el P.U en el certificado emitido, con la base de datos de estratificación.	Sensibilizar al personal de la Subdirección de Información y Caracterización en temas relacionados con la prevención de la corrupción, ética y don del servicio, en las reuniones de comité técnicos.	Base de datos de estratificación, certificado de estrato, acta de comité listado de asistencia, informe de control disciplinario.	Subdirector de Información y Caracterización.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizadas.
30	Departamento Administrativo de Planeación	Gestión de Trámites y Servicios	Manipulación o uso indebido de la información	Usar la información indebidamente para fines particulares.	Traslados y/o despido de personal por motivos políticos que afecta la transferencia en la gestión del concimiento. Asignación de personal sin las competencias y perfiles adecuados para el cargo en la Unidad Administrativa. Cambios de personal por cambio de administración. Desconocimiento de las responsabilidades en la ejecución de los procesos de la unidad. Desinterés de los funcionarios en el desarrollo de sus funciones	Método de Análisis: Técnica de Grupo Nominal. Falta de ética por parte de funcionario responsable. (13 votos de 13) Acta de Comité técnico N° 09 del 30 de septiembre de 2021, validada en Comité Primario N° 10 del 24/07/2021 (10 votos de 10)	Deterioro de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, investigaciones, demandas, procesos disciplinarios, administrativos y penales	Control de acceso a la información con usuario y contraseña	Sensibilizar al personal del área territorial sobre temas relacionados con la prevención de la corrupción: ética y don del servicio. Consultar con el SIGSED y con la Oficina de Control Disciplinario Interno, la existencia de Quejas y/o denuncias por este hecho de corrupción	Asistencias, actas de Comité Técnico, informe de control disciplinario. SIGSED, Informe de PQRDS Correo electrónico / Oficio de solicitud de información sobre la existencia de Quejas y/o denuncias por este hecho de corrupción	Director Administrativo de Planeación	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizadas.
31	Departamento Administrativo de Planeación	Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Registrar información falsa en la base de datos del SISBEN.	Consignar información falsa en la caracterización de los individuos y sus grupos familiares en la encuesta del SISBEN para otorgar u obtener beneficios particulares o para hacer beneficiario a un particular de auxilios nacionales o locales, en virtud de lo dispuesto en las normas provenientes de la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19.	Traslados y/o despido de personal por motivos políticos que afecta la transferencia en la gestión del concimiento. Asignación de personal sin las competencias y perfiles adecuados para el cargo en la Unidad Administrativa. Cambios de personal por cambio de administración. Desconocimiento de las responsabilidades en la ejecución de los procesos de la unidad.	Método de Análisis: Técnica de Grupo Nominal. Otorgar beneficios a terceros u obtenerlos de ellos. (8 votos de 10)	Deterioro de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad y confianza en la institución. Procesos disciplinarios y sanciones.	El Servidor con el Rol de Supervisor realiza auditoría in situ y seguimiento al proceso de encuestaje	Consultar en el SIGSED y con la Oficina de Control Disciplinario Interno, la existencia de Quejas y/o denuncias por este hecho de corrupción. Sensibilizar al personal en valores y principios éticos del funcionario público.	Actas de informes de comités técnicos, listado de asistencia, registros fotográficos.	Administrador del Sisben.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizadas.
32	Departamento Administrativo de Planeación	Direccionamiento Estratégico	Uso indebido de los bienes públicos en beneficio propio o de un particular.	Uso de los activos de la entidad para favorecer campañas políticas o actos políticos, así como el favorecimiento a particulares no dónes en la contratación de bienes o servicios necesarios en la atención de la emergencia por el coronavirus o COVID-19.	Asignación de personal sin las competencias y perfiles adecuados para el cargo en la Unidad Administrativa. Desconocimiento de las responsabilidades en la ejecución de los procesos de la unidad. Desinterés de los funcionarios en el desarrollo de sus funciones	Método de Análisis: Técnica de Grupo Nominal. intención de obtener beneficio propio o facilitarlo a un particular Comité Primario N° 10 del 24/09/2021 (10 votos de 10)	Sanciones, demandas, pérdida de imagen institucional, investigaciones, procesos disciplinarios.	Se realiza un adecuado seguimiento y control a través de la supervisión de los diferentes contratos del área de planeación.	Sensibilizar a todo el personal de planeación sobre temas relacionados con valores y principios éticos de la entidad. Realizar seguimiento periódico a las quejas y denuncias que lleguen al Departamento por este hecho.	Informes de supervisión, control de asistencia, registro fotográfico, Análisis de PQRDS, Informe de Control Disciplinario, registros de sensibilizaciones	Supervisores, Director del Departamento Administrativo de Planeación, Ordenador del gasto	Trimestral	No	A pesar de no haberse materializado el riesgo, el seguimiento no da cuenta de la realización del control y la totalidad de las acciones establecidas para la mitigación del riesgo. A lo anterior se recomienda tenerlos en cuenta para el siguiente seguimiento. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anterior. Sin embargo queda la recomendación anteriormente nombrada
33	Secretaría de Salud	Gestión del Desarrollo Social	Entrega de beneficios o servicios a quien no cumple con los requisitos.	Desviación de recursos designados para la atención de la emergencia. Entregar beneficios a programas de ayudas alimentarias a personas que no cumplen con los requisitos, con el fin de obtener beneficios particulares.	Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de la entrega de beneficios o servicios. Presión o coacción al funcionario encargado del manejo de los recursos Desconocimiento del código de ética y deberes del funcionario.	Acta Nro. 02 del 21 de enero de 2021 Causa mas votada. Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de la entrega de beneficios o servicios.	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Detrimiento patrimonial. La insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	Se verifica que la persona si cumple con los requisitos en el DNP, el Vivanto (plataforma unidad de víctimas), el Adres y la condición socioeconómica mediante encuesta. Se implementa un formato donde se registran los potenciales beneficiarios de ayudas alimentarias, en este se diligencian los datos personales, se registra si cumple o no con los requisitos y se diligencia si se incluye o no en el programa alimentario requerido por la persona.	* Revisar el software de PQRDS si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción de servidores públicos adscritos a la Secretaría * Solicitar a la oficina de control disciplinario interno, si durante el periodo se recibieron quejas o denuncias por este hecho de corrupción de servidores públicos adscritos a la Secretaría	* Acta o registro de asistencia a socialización del código de integridad y valores institucionales de los servidores públicos encargados del funcionamiento de los programas * Informe trimestral de análisis a las PQRDS. * Formatos de encuesta de condición socioeconómica diligenciados * Respuesta de la oficina de control disciplinario interno	Profesionales Universitarios responsables de procedimientos.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Secretaría de Evaluación y Control
Cuarto seguimiento a Los Riesgos de Corrupción
2021

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
34	Secretaría de Salud	Gestión del Desarrollo Social	Uso indebido de los recursos públicos o de información para intereses propios	Utilizar indebidamente el bien público o la información de vacunación, a través de los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones. Con el fin de obtener beneficios particulares.	Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de la entrega de beneficios o servicios. Presión o coacción al funcionario encargado del manejo de los recursos. Desconocimiento del código de ética y deberes del funcionario.	Acta Nro. 02 del 21 de enero de 2021 Causa mas votada: Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de la entrega de beneficios o servicios.	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Deterioro patrimonial. La insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	*Se Monitorea periódicamente el inventario de los biológicos, en el cual debe coincidir las entradas con las salidas y saldos pre-existentes, verificando justificación cuando se encuentren incoherencias.	*Socializar a los servidores encargados del funcionamiento de los programas de ayuda alimentaria el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético *Revisar el software de PQRSD si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción de servidores públicos adscritos a la Secretaría *Solicitar a la oficina de control disciplinario interno, si durante el periodo se recibieron quejas o denuncias por este hecho de corrupción de servidores públicos adscritos a la Secretaría	* Control de entregas (Formato de pedido y entrega) * Informe trimestral de análisis a las Quejas y Denuncias * Seguidores entre coherencia del sistema nominal y el kardex * Actas de baja cuando así se amerite. * Acta o registro de asistencia a socialización del código de integridad y valores institucionales de los servidores públicos encargados del funcionamiento de los programas * Informe trimestral de análisis a las PQRSD * Respuesta de la oficina de control disciplinario interno	Profesional Universitario del área de vacunación.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
35	Secretaría de Salud	Inspección Vigilancia y Control	Actuaciones administrativas u operativas no acordes a la normatividad sanitaria vigente y al Código de Integridad del municipio de Itagüí	Favorecer a terceros otorgando conceptos favorables a quien no cumple con los requisitos	Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de las acciones administrativas. Desconocimiento del código de ética y deberes del funcionario. Presión o coacción al funcionario encargado del manejo de los recursos	Acta Nro. 02 del 21 de enero de 2021 Causa mas votada: Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de las acciones administrativas	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Deterioro patrimonial. La insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	Seguimiento a las visitas de IVC.	*Socializar a los servidores encargados del manejo de recursos el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético *Revisar el software de SISGED si existen quejas por este concepto. *Solicitar a la oficina de control disciplinario interno, si durante el periodo se recibieron quejas o denuncias por este hecho de corrupción de servidores públicos adscritos a la Secretaría	* Control de asistencia * Informe trimestral de análisis a las Quejas y Denuncias * Respuesta de la oficina de control disciplinario interno Base de datos de información del aplicativo SIWI	Secretarios y Subsecretario de despacho, Oficina de Control Interno	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
36	Secretaría de Seguridad	Gestión de Trámites y Servicios	Entrega de trámites o servicios incumpliendo con los requisitos legales con el fin de favorecer intereses propios y/o de terceros.	Realizar trámites sin el cumplimiento de los requisitos para obtener dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros.	Técnica de Análisis: Grupo Nominal (Comité primario No. 10 del 28/09/2021) Comportamientos, prácticas, conductas de los servidores públicos que afecten la ejecución de los procesos, cumplimiento de metas y el ejercicio del control. Servidores públicos o particulares que prestan funciones públicas que afectan la prestación de los servicios a cargo de la secretaría Pérdida de información o de la protección de datos del usuario Incumplimiento de normas o leyes que conlleven a sanciones legales, fiscales o penales	Comportamientos, prácticas o conductas de manera intencional o mediante coacción por parte de los servidores públicos o particulares que ejercen funciones públicas para favorecer intereses propios o de terceros. (Votación 14 de 14)	Perdida de legitimidad del proceso. Perdida de la imagen institucional. Investigaciones y sanciones por parte de un ente de control u otro ente regulador	1. Verificación del cumplimiento de los requisitos antes de la prestación del servicio o la expedición del tramite.	1. Socializar los principios del Código de Integridad 2. verificar en la oficina de control disciplinario interno y en los informes del SISGED la existencia de quejas y denuncias relacionadas con este hecho de corrupción.	1. socialización, registro fotográfico, piezas gráficas. 2. Información de la oficina de control disciplinario interno y del software de PQRSD	* Secretario de Seguridad * Subsecretarios y Directores	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
37	Secretaría de Seguridad	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Prestación de servicios asociados al código de seguridad y convivencia sin los requisitos legales	Otorgar la Certificación de Cursos Pedagógicos en cumplimiento del código nacional de seguridad y convivencia sin cumplir con los requisitos a fin de obtener dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros.	Técnica de Análisis: Grupo Nominal (Comité primario No. 10 del 28/09/2021) Comportamientos, prácticas, conductas y/o valores propios de los servidores públicos que afectan la ejecución de los procesos, cumplimiento de metas y el ejercicio del control. Servidores públicos o particulares que prestan funciones públicas que afectan la prestación de los servicios a cargo de la secretaría Incumplimiento de normas o leyes que conlleven a sanciones legales, fiscales o penales	Comportamientos, prácticas o conductas de manera intencional o mediante coacción por parte de los servidores públicos o particulares que ejercen funciones públicas para favorecer intereses propios o de terceros. (Votación 14 de 14)	Sanciones fiscales o penales Pérdida de la imagen institucional Baja confianza en la gestión institucional	1. Se revisan las planillas de asistencia Va los certificados proyectados y se firman por parte los directivos competentes.	1. Socializar los principios del Código de Integridad y del Código Disciplinario 2. verificar en la oficina de control disciplinario interno y en los informes del SISGED la existencia de quejas y denuncias relacionadas con este hecho de corrupción.	1. registro fotográfico, listados de asistencia, piezas gráficas. 2. Información de la oficina de control disciplinario interno y del software de PQRSD	Lider SIGI Subsecretario de Convivencia Ciudadana	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
38	Secretaría de Seguridad	Inspección Vigilancia y Control	Acuerdos de Convivencia sin los requisitos legales	Suscripción de acuerdos de convivencia sin los criterios requeridos para obtener dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros.	Técnica de Análisis: Grupo Nominal (Comité primario No. 10 del 28/09/2021) Comportamientos, prácticas, conductas y/o valores propios de los servidores públicos que afectan la ejecución de los procesos, cumplimiento de metas y el ejercicio del control. Servidores públicos o particulares que prestan funciones públicas que afectan la prestación de los servicios a cargo de la secretaría Incumplimiento de normas o leyes que conlleven a sanciones legales, fiscales o penales	Comportamientos, prácticas o conductas de manera intencional o mediante coacción por parte de los servidores públicos o particulares que ejercen funciones públicas para favorecer intereses propios o de terceros. (Votación 14 de 14)	Sanciones legales, fiscales o penales Pérdida de la imagen institucional Baja confianza en la gestión institucional	1. Se revisa el informe del Inspector de Policía Va El acuerdo proyectado y se firman los acuerdos de convivencia por parte de los directivos competentes.	1. Socializar los principios del Código de Integridad 2. verificar en la oficina de control disciplinario interno y en los informes del SISGED la existencia de quejas y denuncias relacionadas con este hecho de corrupción.	1. socialización, registro fotográfico, piezas gráficas. 2. Información de la oficina de control disciplinario interno y del software de PQRSD	Lider SIGI Subsecretario de Convivencia Ciudadana	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia.
39	Secretaría de Servicios Administrativos	Gestión del Talento Humano	Pago inadecuado de nóminas y prestaciones sociales	Alteración intencional en la liquidaciones de nómina o prestaciones sociales para beneficios particulares	Disminución del presupuesto de recursos propios para gastos de funcionamiento. Obsolescencia tecnológica que no permita la interacción con otras entidades estatales Pérdida de información. Desconocimiento de los procesos Falta de gestión y priorización. Deficiencia en la prestación del servicio. Pérdida de la información. Falta de desarrollo tecnológico (software - hardware). Falta de recursos tecnológicos, humano y económicos. Falta de gestión oportuna en la alta gerencia. Desconocimiento del código de integridad. Intención de favorecer a un tercero o de obtener beneficio propio Desconocimiento del Código Disciplinario Único. Falta de desarrollo tecnológico, intencionalidad, falta de aplicación de principios éticos .presión política o administrativas. Diligenciamiento intencional de la información errada para la liquidación de nómina y prestaciones sociales. Pérdida de la información	Diligenciamiento intencional de la información errada para la liquidación de nómina y prestaciones sociales. En la votación nominal realizada, 6 votaron por esta causa. Ver acta Nro. 10 de 10 de septiembre de 2021	Deterioro patrimonial, demandas, pérdida de credibilidad, deterioro de imagen institucional.	Actos administrativos de liquidación, Cesantías y prestaciones pactadas en la convenio colectiva debidamente revisados por el Profesional Universitario de Prestaciones Sociales y técnico Operativo de nómina.	Analizar las reclamaciones de los servidores públicos ante la Secretaría de Servicios Administrativos por mal liquidación de prestaciones sociales realizar capacitación sobre el código de éticocódigo de integridad. Verificar en las Denuncias y quejas allegadas a la secretaría que no se presente frente algún funcionario por este hecho. verificar con la oficina de control Disciplinario que no hayan denuncias frente algún funcionario de la secretaría por este hecho	Certificación de no reclamación por errores en la liquidación o en el acto administrativo. Certificación de nómina Control de asistencia FO DE 02 de comité de nóminas	Profesional Universitario de Prestaciones y Técnico Operativo de nómina	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Secretaría de Evaluación y Control
Cuarto seguimiento a Los Riesgos de Corrupción
2021

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
40	Secretaría de Servicios Administrativos	Gestión del Talento Humano	Inasistencia a los programas de capacitación e inasistencia al puesto de trabajo	Utilización del tiempo autorizado para capacitación en asuntos personales o de otra índole diferentes a lo laboral	Falta de control por los jefes inmediatos Falta de valores éticos en los empleados públicos Inasistencia injustificada suplantación de firmas falta de compromiso Falta de comunicación asertiva y oportuna, que no permite que el cliente interno se encuentre comprometido con el que hacer de la institución. Comunicación y manejo de la información que afecte el desempeño de los procesos ejecutados en el área. Falta de difusión por los diferentes medios de comunicación interna. Desconocimiento del código de integridad. Desconocimiento del Código Disciplinario Único	Falta de valores éticos en los empleados públicos En la votación nominal realizada, 6 votaron por esta causa. Ver acta No. 10 de 10 de septiembre de 2021	Daños a la imagen institucional Deterioro patrimonial, servidores públicos poco competentes, inadecuada prestación del servicios, insatisfacción social, incumplimiento de metas, pérdida de credibilidad en la entidad	Verificación de la asistencia vs empleados inscritos comparar los empleados presentes vs asistencia diligenciada	Enviar correo electrónico al funcionario solicitando explicación acerca de la razón por la cual no asistió a la capacitación. Indicar en la circular de convocatoria la sanción en caso de inasistencia injustificada. Socialización del código de integridad Solicitud de información a la Secretaría de Evaluación y control sobre la existencia de quejas a funcionarios de la secretaría por hechos de corrupción	FO DE 02 Control de asistencias Boletín Digital FO CH 14 Autorización del descuento por nómina circular registros fotográficos	Profesional Universitario, Área de Talento Humano	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
41	Secretaría de Servicios Administrativos	Gestión del Recurso Físico y Logístico	Destinación indebida de bienes muebles (parque automotor), por parte de los funcionarios	Utilización por parte de los funcionarios de bienes muebles (parque automotor) para fines e intereses particulares y personales.	-Desconocimiento del código de integridad -Intención de favorecer a un tercero o de obtener beneficio propio -Desconocimiento del Código Disciplinario Único -Deficiencia en la prestación del servicio -Asignación de funciones diferentes a las inherentes al cargo -Extramisión u omisión de funciones. -Falta de claridad y apropiación en el objeto del proceso por parte de los empleados. -Falta de claridad en la designación de responsabilidades y autoridades para la ejecución de los procesos	Intención de favorecer a un tercero o de obtener beneficio propio En la votación nominal realizada, 6 votaron por esta causa. Ver acta No. 10 de 10 de septiembre de 2021	Deterioro del Patrimonio del Municipio, deterioro de la imagen institucional, falta de credibilidad Sanciones disciplinarias	Constancia de prestación de servicios de transporte, donde se asienta por parte del funcionario que utiliza el servicio del día, lugar y hora de salida y llegada con su respectiva firma.	verificar la planilla FORF-05 Programación de vehículo Verificar en las Denuncias y quejas allegadas a la secretaría que no se presente frente algún funcionario por este hecho. Realizar actividades de apropiación del código de Integridad	FORF-05 Programación de vehículo	Auxiliar Administrativo de la Subsecretaría de Bienes y Servicios Profesional De Talento Humano	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
42	Secretaría de Vivienda	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir tramites sin el cumplimiento de los requisitos	Expedir tramites sin el cumplimiento de los requerimientos de ley para beneficiar un particular.	AMENAZAS CONTEXTO 1. Faltas a los valores institucionales que empañen la gestión e imagen institucional. 2. Concentración de poder y falta de claridad en la asignación de responsabilidades que afecte la ejecución de los procesos. Causa identificada en articulación con el Contexto Estratégico 2021. (Articulación periódica del Contexto vs Causas - mayo 2021 - Acta 005)	Faltas a los valores institucionales que empañen la gestión e imagen institucional	Demandas Sanciones Daño de imagen Pérdida de credibilidad Investigaciones	Verificación del cumplimiento de requisitos, por diferentes funcionarios según su competencia.	Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan anticorrupción de la entidad. Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción. Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.	Lista de chequeo para verificación de requisitos. Actas de reunión. Correos electrónicos. Reporte Aplicativo PQRSD. Informe trimestral Oficina de Control Interno Disciplinario.	Secretario de Vivienda y Hábitat.	Trimestral	NO	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia.
43	Secretaría de Vivienda	Gestión del Desarrollo Territorial	Títulos Otorgados sin el cumplimiento de los requerimientos de ley	Otorgar títulos de predios sin el cumplimiento de los requerimientos de ley para beneficiar un particular.	AMENAZAS CONTEXTO 1. Faltas a los valores institucionales que empañen la gestión e imagen institucional. 2. Concentración de poder y falta de claridad en la asignación de responsabilidades que afecte la ejecución de los procesos. Causa identificada en articulación con el Contexto Estratégico 2021. (Articulación periódica del Contexto vs Causas - mayo 2021 - Acta 005)	Faltas a los valores institucionales que empañen la gestión e imagen institucional	Demandas Sanciones Daño de imagen Pérdida de credibilidad Investigaciones	Verificación del cumplimiento de requisitos y visto bueno por parte del profesional competente (Abogado).	Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan anticorrupción de la entidad. Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción. Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.	Lista de chequeo para verificación de requisitos. Actas de reunión. Correos electrónicos. Reporte Aplicativo PQRSD. Informe trimestral Oficina de Control Interno Disciplinario.	Secretario de Vivienda y Hábitat.	Trimestral	NO	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia.
44	Secretaría de Vivienda	Gestión del Desarrollo Social	Subsidios adjudicados sin el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Ley.	Adjudicar Subsidios de Vivienda sin el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos establecidos por la Ley.	AMENAZAS CONTEXTO 1. Faltas a los valores institucionales que empañen la gestión e imagen institucional. 2. Concentración de poder y falta de claridad en la asignación de responsabilidades que afecte la ejecución de los procesos. Causa identificada en articulación con el Contexto Estratégico 2021. (Articulación periódica del Contexto vs Causas - mayo 2021 - Acta 005)	Faltas a los valores institucionales que empañen la gestión e imagen institucional	Demandas Sanciones Daño de imagen Pérdida de credibilidad Investigaciones	Verificación del cumplimiento de los requisitos, previo al diligenciamiento del formulario de postulación.	Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan anticorrupción de la entidad. Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción. Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.	Formulario de postulación suscrito con lista de chequeo de requisitos. Actas de reunión. Correos electrónicos. Reporte Aplicativo PQRSD. Informe trimestral Oficina de Control Interno Disciplinario.	Secretario de Vivienda y Hábitat.	Trimestral	NO	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia.
45	Secretaría Jurídica	Adquisiciones	Contratación sin el lleno de requisitos legales.	Adjudicar un proceso de selección objetiva, o realizar una contratación directa sin el cumplimiento de requisitos de ley, omitir la debida publicidad de los procesos de selección y de contratación en beneficio propio o de un tercero.	Falta de ética de los servidores públicos encargados de la gestión de los procesos de selección objetiva del proceso de adquisiciones. Omisión o error en la correcta aplicación de los procedimientos y en el manual de contratación del proceso de adquisiciones. Debididad y faltas en los procesos de inducción, reinducción y entrenamiento. Falta de documentos o anexos del contrato necesarios para la suscripción del mismo.	Falta de documentos o anexos del contrato necesarios para la suscripción del mismo.	Afectación negativa de la imagen institucional. Hallazgos de los entes de control. Sanciones Insatisfacción de las necesidades de la comunidad.	Implementación de listas de chequeo para verificar el cumplimiento de requisitos para cada modalidad de contratación. Verificación de existencia de quejas y denuncias por este hecho de corrupción.	Socializar a los servidores públicos involucrados en la selección de los contratistas de los valores institucionales de la entidad y código de integridad. Socializar a los servidores públicos involucrados en la selección de los contratistas de los valores institucionales de la entidad y código de integridad.	Lista de chequeo. Plazas graficas, publicaciones en los portales institucionales. Listas de asistencias. Circulares. Consulta SIGED Oficina de Control Disciplinario Interno	Profesional Universitario de la Secretaría Jurídica.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Sin embargo se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente Adicional se le recomienda tener en cuenta las acciones de mitigación para los riesgos de corrupción tales como las quejas o denuncias realizadas por el canal de PQRSD y a través de la Oficina control disciplinario interno. De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación.
46	Secretaría Jurídica	Adquisiciones	Liquidación de contratos sin el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la ley y en los documentos del contrato.	Realizar la liquidación de los contratos de la unidad administrativa sin que se haya ejecutado la totalidad del objeto contractual, o de los acuerdos y compromisos pactados, o sin los soportes de ejecución requeridos, o para beneficio propio o de un tercero.	Falta de control a la liquidación de los contratos. Faltas, retrasos voluntarios en la entrega de los documentos requeridos para la liquidación del contrato. Falta de ética de los servidores públicos encargados del proceso de liquidación de los contratos. Bajo coacción o amenazas por parte de un tercero	Falta de ética de los servidores públicos encargados del proceso de liquidación de los contratos.	Hallazgos de los entes de control. Insatisfacción de las necesidades de la comunidad. Demandas. Deterioro patrimonial. Afectación de la imagen institucional. +	Verificar la existencia de los soportes exigidos para la liquidación de los contratos. Revisión previa a la suscripción de las actas de liquidación de los contratos por parte de la Secretaría Jurídica. Verificación de existencia de quejas y denuncias por este hecho de corrupción.	Socializar a los servidores públicos involucrados en la selección de los contratistas de los valores institucionales de la entidad y código de integridad.	Actas de liquidación Certificados de publicación de las liquidaciones en las plataformas SECOP y Gestión Transparente. Quejas o denuncias comunicadas a través de plataforma SIGED, Control Disciplinario Interno o por cualquier medio, relacionadas con presuntos actos de corrupción relacionados con liquidación de contratos.	Profesional Universitario de la Secretaría Jurídica.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Sin embargo se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente Adicional, si bien en el seguimiento da cuenta del reporte del seguimiento al SIGED y la oficina de control disciplinario interno, este no se encuentra registrado en la matriz como un control o acción de mitigación, lo que se le recomienda agregarlos. De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación.
47	Secretaría Jurídica	Gestión de Trámites y Servicios	Reconocimiento de personería jurídica sin la presentación de requisitos legales.	Reconocer personerías jurídicas a los representantes legales de las propiedades horizontales, faltando alguno de los requisitos legales para dicho trámite para beneficio propio o de un tercero.	LLUVIA DE IDEAS Interés particular de favorecer a un tercero Omisión de requisitos Desconocimiento de la norma. Falta de ética por parte de los funcionarios responsables	Falta de ética por parte de los funcionarios responsables	Pérdida de imagen, pérdida de credibilidad, Investigaciones, demandas	Control de los documentos exigidos y su respectiva verificación a través de la lista de chequeo y firma de aprobación por parte del Secretario.	Capacitación en Código de Integridad. Seguimiento a PQRSD's. Informes de la oficina de control disciplinario.	Registro de asistencia capacitaciones, Informe de verificación de requisitos. FO-SJ-03 Lista de chequeo	Profesional Universitario y Secretario Jurídico	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializo el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Secretaría de Evaluación y Control
Cuarto seguimiento a Los Riesgos de Corrupción
2021

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
48	Secretaría Jurídica	Soporte Jurídico	Vulneración de la confidencialidad de los asuntos que se tramitan en el comité de conciliación.	Filtración de información del comité de conciliación buscando el beneficio propio o de un tercero.	Lluvia de ideas: Conducta anti-ética de los servidores públicos y demás miembros que hacen parte del comité de conciliación Desconocimiento de los procedimientos de manejo de la información, mayores costos que hacen parte del comité de conciliación	Conducta anti-ética de los servidores públicos y demás miembros que hacen parte del comité de conciliación	Perdida de imagen, pérdida de procesos judiciales, mayores costos para el municipio	Notificación de las actas de comité solo a las partes interesadas. Acceso restringido a las actas físicas y digitales del comité de conciliación	Aprobación y Socialización del Reglamento del comité de conciliación, considerando aspectos de planeación, roles, funciones, seguimiento y cumplimiento de las decisiones, indicadores entre otros. Realizar capacitaciones en código de integridad. Verificar en las SIGED la existencia de quejas o denuncias por este hecho de corrupción.	Actas de comité de conciliación. Formatos de asistencia a capacitaciones de código de Integridad.	Secretario general del comité de conciliación y Secretario Jurídico	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. De acuerdo con el seguimiento anterior se evidencia que hay mejora en la gestión del riesgo, adicional se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Evaluación y control en la evaluación anteriormente realizada.
49	Secretaría de Infraestructura	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir trámite y/o servicio sin el cumplimiento de los requisitos legales para favorecimiento propio o a un tercero	Entregar u otorgar beneficios asociados al trámite y/o del servicio prestado, a usuarios y partes interesadas que no cumpla con los requisitos legales o reglamentarios.	El análisis de causas detectadas desde el contexto estratégico hacen parte del anexo del Acta del Comité Primario No.06-2020 del 09 de junio del 2020. 1. Factor: Tecnología Descripción: Respaldo de la información que garantice la prestación de trámites y servicios; Amenaza: Pérdida de información, lo cual redunde en reprocesos, investigaciones por antes de control, falta en la estandarización de los procesos y seguimiento a los trámites y servicios de la secretaria 2. Factor: Comunicación interna. Descripción: Estrategia de la comunicación interna oportuna y clara; Amenaza: Comunicaciones imprecisas, ambiguas e ineficientes, lo cual genere reprocesos, errores en las actividades, trámites o servicios prestados por la Secretaría 3. Factor: Éticos. Descripción: Niveles de práctica ética; Amenaza: Intereses políticos o personales que generen coacción y afectación en las decisiones, ocasionando: • Desviación de recursos • Gestión de tramites por parte de la Secretaría sin cumplir los requisitos • Obras que no cumplen con las necesidades de la comunidad.	Intereses políticos o personales que generen coacción y afectación en las decisiones	+Demandas +Sancciones +Pérdida de credibilidad +Pérdida de imagen	Revisión por parte del funcionario responsable del cumplimiento de los requisitos antes de la expedición del trámite y/o servicio.	1. Socializar el Código de Integridad (principios y valores) 2. Verificar en el Software de PQRS, Aplicativo de SIGED, oficina de control disciplinario si se han presentado quejas o denuncias contra funcionarios por este riesgo	Carpetas de Rotura de Vías Control de asistencia a la socialización Registro Fotográfico. Piezas gráficas Oficios y respuesta por parte de la oficina de control interno Software de PQRS Informes de las QRD realizados	Secretario de Infraestructura Funcionario encargado del trámite o servicio Lider MECI Auxiliar Administrativa	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia.
50	Secretaría de Infraestructura	Gestión del Desarrollo Territorial	Recibo de obras o actas de pago sin el cumplimiento de requisitos	Suscribir actas de recibo de obra y actas de pago sin el cumplimiento de los requisitos con el fin de obtener favores o beneficiar a terceros	El análisis de causas detectadas desde el contexto estratégico hacen parte del anexo del Acta del Comité Primario No.06-2020 del 09 de junio del 2020. 1. Factor: Tecnología Descripción: Respaldo de la información que garantice la prestación de trámites y servicios; Amenaza: Pérdida de información, lo cual redunde en reprocesos, investigaciones por antes de control, falta en la estandarización de los procesos y seguimiento a los trámites y servicios de la secretaria 2. Factor: Comunicación interna. Descripción: Estrategia de la comunicación interna oportuna y clara; Amenaza: Comunicaciones imprecisas, ambiguas e ineficientes, lo cual genere reprocesos, errores en las actividades, trámites o servicios prestados por la Secretaría 3. Factor: Éticos. Descripción: Niveles de práctica ética; Amenaza: Intereses políticos o personales que generen coacción y afectación en las decisiones, ocasionando: • Desviación de recursos • Gestión de tramites por parte de la Secretaría sin cumplir los requisitos • Obras que no cumplen con las necesidades de la comunidad.	Intereses políticos o personales que generen coacción y afectación en las decisiones	+Pérdida de imagen +Demandas +Investigaciones +Deterioro patrimonial +Sancciones	Seguimiento por parte de los supervisores y/o interventores mediante a) Visitas de campo por parte de los supervisores b) Revisión de informes de interventoría externa c) Comités de obras con los supervisores e interventores d) Requerimiento a la interventoría externa, en los casos que aplique. e) Informe de interventoría o supervisión y acta de pago o desembolso (FO-AD-31) f) Revisión y firma del acta de pago por parte del Secretario de Despacho.	1. Socializar el Código de Integridad 2. Solicitar a control interno disciplinario para que sean estos que nos informen si se ha recibido alguna queja o denuncia por corrupción 3. Verificar en el Software de PQRS y en el Aplicativo de SIGED si se han presentado quejas o denuncias contra funcionarios	Informe de interventoría. Actas comité de obra. Acta de recibo de obra y acta de pago Oficios. Control de asistencia a la socialización Registro Fotográfico. Piezas gráficas Software de PQRS Aplicativo de SIGED Informe de análisis de las PQRDS. Correos electrónicos	Secretario de Infraestructura Lider MECI	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia.
51	Secretaría de Movilidad	Gestión de Trámites y Servicios	Incumplimiento de los procesos para realizar los tramites	Posibilidad que por acción u omisión un funcionario público distorsione las directrices establecidas alterando las bases de datos y el ingreso del recaudo a fin de obtener un beneficio propio y a terceros	Interés de beneficiar a un particular. Interés Económico Coacción Extramitación Interés interno oportuna y clara. Distorsión en las directrices de la unidad, afectando el buen desarrollo de los procesos.	Interés de beneficiar a un particular o a un tercero para beneficio propio o de un particular	Investigaciones, demandas, sanciones, pérdida de imagen	Revisión del cumplimiento de requisitos de trámites y servicios antes de su expedición por parte del líder del procedimiento	Solicitar al consorcio SETI capacitar a los funcionarios en Ley 1952 de 2019 código disciplinario Capacitar a los funcionarios de movilidad en los valores del código de integridad	Listado de asistencia a las capacitaciones, certificados de capacitaciones del código de integridad.	Lider del proceso y Lider SIGI	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación total de las acciones y los controles establecidos para la prevención del mismo. Sin embargo se recomienda incluir en las acciones los informes relacionados con posibles actos de corrupción generados por el software de PQRDS (SIGED) y la oficina de control Interno Disciplinario. Adicional se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con las mismas recomendaciones.
52	Secretaría de Movilidad	Inspección Vigilancia y Control	Atención inoportuna e inadecuada	Extramitación de funciones por parte de los agentes de tránsito con respecto a la Norma para beneficio personal o a terceros.	Interés particular para Beneficiar o perjudicar a terceros. Coacción Interés Económico. Desconocimiento de la Norma Falta de Ética.	Interés particular para Beneficiar o perjudicar a terceros.	Investigaciones, demanda y sanciones Pérdida de imagen. Deterioro patrimonial. Insatisfacción social	Capacitar y socializar los principios y valores del código de integridad.	Capacitar al personal en ley 1952 de 2019 código disciplinario Socializar código integridad de la entidad (principio y valores) Verificar en el "PQRDS software", en el " aplicativo SIGED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción	Vallas Publicitarias Solicitud de Capacitación Talento Humano Denuncias, Quejas Control de Asistencia Solicitud Oficina Control Disciplinario	Subsecretario de Control Tránsito. Lider del proceso.	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación total de las acciones establecidas para la prevención del mismo. Adicional se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con las mismas recomendaciones.
53	Secretaría de Movilidad	Gestión del Desarrollo Social	Expedir certificado sin la debida asistencia al curso de infractores	Expedir certificado de asistencia sin la debida presentación al curso de infractores, para obtener u otorgar beneficios propios y a particulares	Interés de beneficios propios y a un particular Soborno Coacción Presión política Falta de Ética Distorsión en las directrices de la unidad, afectando el buen desarrollo de los procesos	Interés de beneficio propio y a un particular	Deterioro de la imagen institucional, pérdida de credibilidad, demandas y sanciones	Verificación aleatoria de cursos en el mes y del total de los asistentes al mismo, previo a la entrega del certificado	Capacitar a los funcionarios en la Ley 1952 de 2019 (Código General disciplinario) Socializar el código de integridad (principios y valores Éticos) de la entidad con los Funcionarios responsables del proceso. Verificar en el "PQRDS software", en el " aplicativo SIGED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción	Oficina de control disciplinario interno Informe de análisis de PQRDS Listado de asistencia a los cursos de infractores	Subsecretario de Control Tránsito.	Trimestral	NO	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación total de las acciones y los registros establecidos para la prevención del mismo. Adicional se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con las mismas recomendaciones.

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
54	Secretaría de Movilidad	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Emitir fallo contravenciones sin el cumplimiento de los requisitos de ley o faltando a la verdad	Atención inoportuna e inadecuada incumplir los requerimientos legales del proceso contravenciones o admitir hechos que no corresponden con la realidad para favorecer a un tercero u obtener beneficios particulares al momento de fallar	Interés particular para Beneficiarse o perjudicar a un tercero. Coacción. Interés Económico. Falta de Ética. Trafico de influencias	Trafico de influencias.	Perdida de imagen, pérdida de credibilidad, investigaciones, demandas, detrimento patrimonial	Verificación por parte del inspector el cumplimiento de los requisitos (documentos asociados al proceso) antes de emitir el fallo por parte del profesional universitario (Inspector)	Revisar de manera aleatoria los fallos en los expedientes contravenciones Socializar los principios y valores del código de integridad de la entidad con los Funcionarios, Capacitar a los funcionarios en delitos contra la administración pública y código único disciplinario. Verificar en el "PQRS software", en el " aplicativo SIGSED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción.	Lista de chequeo de requisitos antes de emitir fallo Control de asistencia a socialización Solicitud de Capacitación Talento Humano Informe análisis PQRS Solicitud Control Disciplinario Interno	Subsecretario de Control Tránsito	Trimestral	NO	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su eficacia. Sin embargo se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación.
55	Secretaría de Movilidad	Gestión del Desarrollo Territorial	Expedición de permisos sin el cumplimiento de requisitos	Expedir los permisos propios del área, sin los documentos requeridos o para un sitio no autorizado, o cambio de obtener un beneficio propio y/o a un particular	Intereses de obtener u otorgar un beneficio propio o a un particular. Falta de ética. Trafico de influencias. Coacción.	Intereses de obtener u otorgar un beneficio propio. No del acta y la fecha del acta - causa mas votada	Deterioro de la imagen institucional, pérdida de credibilidad, demandas y sanciones	Verificación por parte del Jefe de Oficina de los requisitos asociados al servicio antes de la expedición de los permisos	Solicitar capacitación a los servidores públicos en ley 1952 de 2019 código disciplinario. Socializar el código de integridad (principios y valores Éticos) de la entidad con los Funcionarios. Verificar en el "PQRS software", en el " aplicativo SIGSED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción.	Oficio solicitud de Capacitación Talento Humano Control de Asistencia a Socialización Piezas graficas de sensibilización de principio, valores institucionales y código de integridad. Aplicativo Staged Oficio Control Disciplinario Interno Solicitud al consorcio SETI.	Jefe Oficina de Transporte.	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación total de las acciones y los registros establecidos para la prevención del mismo. Adicional se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con las mismas recomendaciones.
56	Secretaría de Movilidad	Gestión de Trámites y Servicios	Falsificación de documentos	Alteración y manipulación de los soportes o requisitos del trámite	Soborno. Intereses particulares. Trafico de influencias. Coacción.	Intereses particulares.	Perdida de imagen, pérdida de credibilidad, investigaciones, demandas, detrimento patrimonial	Revisión del cumplimiento de requisitos de trámites y servicios antes de su expedición por parte del líder del procedimiento funcionario responsable del trámite.	Solicitar al consorcio SETI Capacitar a los funcionarios en ley 1952 de 2019 código disciplinario. Verificar en el "PQRS software" en el " aplicativo SIGSED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción	Página Web de la Secretaría Valias Publicitarias. Denuncias, Quejas Oficio Control Interno Disciplinario. Lista de chequeo del cumplimiento de requisitos	Líder de proceso. Subsecretario Control Tránsito	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se ha materializado, el seguimiento no da cuenta de la aplicación total de las acciones y los registros establecidos para la prevención del mismo. Adicional se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con las mismas recomendaciones.
57	Secretaría de Hacienda	Gestión del Desarrollo Territorial	Expedir tramites catastrales sin cumplimiento de los requisitos	Realizar trámites catastrales sin que se cumplan los requisitos definidos para la expedición de estos, con el fin de obtener un beneficio propio o para terceros	Lluvia de Ideas 1. Interés de obtener beneficios u otorgar beneficios a un particular o terceros. 2. Incumplimiento de normas legales o disposiciones reglamentarias para favorecer a terceros en el trámite. 3. Manipulación técnica o financiera de los requisitos previos a la expedición del trámite. 4. Actores políticos que interfieren en la toma de decisiones relacionadas con la prestación de los trámites y servicios al ciudadano 5. Recibir prebendas para beneficios a Nombre propio o de terceros por realizar trámites sin el cumplimiento de los requisitos. Acta N° 16 de 01/12/2020	Interés de obtener beneficios u otorgar beneficios a un particular	Perdida de imagen, pérdida de credibilidad, investigaciones, demandas.	Verificación de los requisitos solicitados para expedir los tramites conforme a los estipulado en la fecha de tramites y en las actividades del PR-DT-01	Realizar seguimiento constante del software PQRS para identificar posibles denuncias o quejas en contra de un funcionario de la Secretaría de Hacienda, así como a los procesos administrativos adelantados por la Oficina de Control Disciplinario Interno en contra de algún servidor público en función de sus actividades. Capacitar constantemente los servidores en el código de ética y demás principio y valores de la administración pública en función al desempeño de las actividades cotidianas.	Software de PQRS, relación de Quejas y Denuncias. Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario. Registro de socialización y capacitaciones de los servidores públicos en temas concernientes al código de ética.	Secretario de Despacho de Hacienda Subsecretario de Gestión de Rentas Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Sin embargo se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación
58	Secretaría de Hacienda	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir tramites sin el cumplimiento de los requisitos	Realizar trámites sin que se cumplan los requisitos definidos para la expedición de estos, con el fin de obtener un beneficio propio o para terceros	1. Interés de obtener beneficios u otorgar beneficios a un particular o terceros. 2. Incumplimiento de normas legales o disposiciones reglamentarias para favorecer a terceros en el trámite. 3. Manipulación técnica o financiera de los requisitos previos a la expedición del trámite. 4. Actores políticos que interfieren en la toma de decisiones relacionadas con la prestación de los trámites y servicios al ciudadano 5. Recibir prebendas para beneficios a Nombre propio o de terceros por realizar trámites sin el cumplimiento de los requisitos. Acta N° 16 de 01/12/2020	Recibir prebendas para beneficios a nombre propio o de terceros por realizar trámites sin el cumplimiento de los requisitos.	Perdida de imagen, pérdida de credibilidad, investigaciones, Demandas.	Cumplimiento de los requisitos establecidos en las hojas de vida de los trámites y en los procedimientos para cada dependencia, verificando y controlando el registro y gestión que se lleva a cabo en las taquillas de atención y orientación al usuario.	Realizar seguimiento en el software PQRS a las quejas reclamos y denuncias que ingresan por tramites relacionado con el incumplimiento de alguno de los requisitos legales, así como a los procesos administrativos adelantados por la Oficina de Control Disciplinario Interno en contra de algún servidor público en función de sus actividades. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principio de la administración pública en función al desempeño de las actividades cotidianas	Software de SIGSED -PQRS. Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario. los procesos administrativos en contra de un funcionario Registro de socialización y capacitaciones de los servidores públicos en temas concernientes al código de ética.	Secretaría de Hacienda, Subsecretario de Gestión de Rentas, Subsecretario de Presupuesto, Jefe de Oficina de Contabilidad, Jefe de Oficina Cobro Coactivo, Jefe de Oficina Tesorería, Jefe de Oficina Fiscalización.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Sin embargo se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación
59	Secretaría de Hacienda	Hacienda Pública Municipal	Ocultar, sustraer o alterar información de los expedientes o documentos públicos	Modificar, esconder, sustraer intencionalmente información de los contribuyentes con el fin de obtener u otorgar beneficios particulares que afecte los ingresos del municipio.	1. Adulteración de documentos requeridos para el contribuyente para beneficio propio o de terceros. 2. Alteraciones en la documentación y datos del contribuyente por el otorgamiento de prebendas. 3. Manipulación de documentos y de información en los expedientes que ingresan, sin dejar registro de trámites en ningún sistema de información. 4. Ocultar o divulgar información de los expedientes de manera intencional por el funcionario. Acta N° 16 de 01/12/2020	Alteraciones en la documentación y datos del contribuyente por el otorgamiento de prebendas.	Demandas, denuncias, sanciones, pérdida de credibilidad e imagen institucional, detrimento patrimonial, insatisfacción social	seguimiento a los expedientes mediante muestreos y revisiones aleatorias físicas vs sistema de información, analizando que no existan alteraciones en los documentos a causa de manipulación intencional del funcionario a cargo del proceso.	Verificar constantemente del software PQRS y procesos administrativos de control Disciplinario que se adelantan en contra de algún servidor público en función de sus actividades, identificando las quejas reclamos y denuncias que ingresan por alteración o incumplimiento de alguno de los requisitos legales. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principio de la administración pública en función al desempeño de las actividades cotidianas	Aplicativos de información con registro de trazabilidad de los expedientes, revisión de seguridad en los accesos de información. Registros del software de PQRS Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	Líder de Oficina de Fiscalización, Control y Cobro Prensuario, Líder de programa Oficina de Cobro Coactivo, Jefe de la Oficina de Control Interno de Disciplinario.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Sin embargo se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación
60	Secretaría de Hacienda	Hacienda Pública Municipal	No iniciar, suspender o interrumpir sin justa causa proceso administrativo de cobro coactivo a los deudores morosos.	aplicar proceso de cobro coactivo de manera incorrecta a los deudores morosos dentro de los términos de ley existiendo un título ejecutivo, para obtener un beneficio propio, para terceros o ambos.	Lluvia de Ideas 1. Adulteración de documentos requeridos para el contribuyente para beneficio propio o de terceros. 2. Alteraciones en la documentación y datos del contribuyente por el otorgamiento de prebendas. 3. Manipulación de documentos y de información en los expedientes que ingresan, sin dejar registro de trámites en ningún sistema de información. 4. Ocultar información de los expedientes de manera intencional a cambio de obtener prebenda a nombre propio o de un particular. Relacionar Acta, Nro. y Fecha.	Ocultar información de los expedientes de manera intencional a cambio de obtener prebenda a nombre propio o de un particular.	Detrimento patrimonial, pérdida de credibilidad, demandas y denuncias, afectación a la imagen institucional.	Registrar en el aplicativo de cobro Coactivo los expedientes entregados por cada abogado, en donde se describa la etapa procesal y la fecha en la que se asigna, con el fin de validar que la información coincida con la base de datos de reparto a cada funcionario, identificando alguna irregularidad en la omisión de información o suspensión de un acto administrativo sin justa causa.	Verificar constantemente del software PQRS y procesos administrativos de Control Disciplinario que se adelantan en contra de algún servidor público en función de sus actividades, identificando las quejas reclamos y denuncias que ingresan por alteración o incumplimiento de alguno de los requisitos legales. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principio de la administración pública en función al desempeño de las actividades cotidianas	Sistema de información cobro coactivo, base de datos de reparto de los expedientes a los abogados. Registros del software de PQRS Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	Líder de programa Oficina de Cobro Coactivo, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se materializó, en el seguimiento se encuentra información errónea o incompleta lo que no permite evidenciar la eficacia y efectiva de los controles y acciones realizadas. Adicional se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Secretaría de Evaluación y Control
Cuarto seguimiento a Los Riesgos de Corrupción
2021

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
61	Secretaría de Hacienda	Hacienda Pública Municipal	Causar y/o pagar cuentas sin el cumplimiento de los requisitos	Causar y/o realizar pagos de cuentas que no reúnen los soportes requeridos para obtener un beneficio propio, para terceros o ambos.	1. Omisión intencional por parte del funcionario en los filtros de acuerdo a confirmación acorde con la parametrización del Sistema de Información. 2. Tráfico de influencias políticas para favorecer a terceros por parte del funcionario. 3. Alteraciones en los soportes entregados por los supervisores para bien propio o de terceros 4. Adulterar los soportes requeridos para el pago de cuentas para bien de terceros. 5. Errores intencionales en el sistema contable para la realización el pago de cuentas por parte del funcionario, para bien propio o de terceros. Acta Nº 16 de 01/12/2020	Omisión intencional por parte del funcionario en los filtros de revisión y confirmación acorde con la parametrización del Sistema de Información.	Investigaciones, demandas, detrimento patrimonial	Verificar que las cuentas por pagar contengan ambos filtros (Registro y Confirmación) y sean procesadas de acuerdo al instructivo Causación y Pago de cuentas- INHM-01, cumpliendo con el debido proceso, con el fin de verificar que no exista omisión intencional por parte de ningún funcionario para causar sin el cumplimiento de los requisitos.	Revisar constantemente del software PQRS y procesos administrativos de Control Disciplinario que se adelantan en contra de algún servidor público en función de sus actividades, identificando las quejas reclamos y denuncias que ingresan por alteración en información o incumplimiento de alguno de los requisitos legales. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principio de la administración pública en función al desempeño de las actividades cotidianas	Sistema de información financiero, Causaciones Registradas. Registros del software de PQRS Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	Líder de programa Oficina de Contabilidad, Jefe Oficina de Tesorería, Jefe de la Oficina de Control Interno de Disciplinario.	Trimestral	No	Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Sin embargo se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar, de acuerdo al procedimiento para la gestión de los riesgos y las oportunidades vigente De acuerdo con el seguimiento del trimestre anterior se continúan con la misma recomendación
62	Instituciones Educativas	Gestión de la Educación	Contratación sin el cumplimiento de requisitos.	Adjudicar un contrato (en el marco del manual de contratación del fondo de servicios educativos) que no cumpla con los requisitos de ley exigidos para la contratación, con el ánimo de favorecer intereses particulares o de un tercero.	Lluvia de Ideas: * Interés de favorecer a un tercero u obtener beneficio en particular. * Presiones políticas * Recibir dádivas. * Falta de Ética del funcionario.	Falta de Ética del funcionario.	*Deterioro de la imagen institucional *Pérdida de credibilidad *detrimento patrimonial	* Se verifica la lista de chequeo de los requisitos contractuales. * Verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes del proveedor según manual de contratación antes de suscribir el contrato	* Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de contratación. * Socializar el manejo de las listas de chequeo de contratación a las personas que intervienen en el proceso.	*Lista de chequeo verificada *Manual de contratación *Control de asistencia de la socialización * Registro fotográfico. * Expediente contractual	Rector de la IE PU de Fondos Educativos	Trimestral	No	Se analizaron los seguimientos de los riesgos reportados por las 24 Instituciones Educativas Aunque el riesgo no se materializó en las instituciones educativas para este periodo se observa algunas falencias en los seguimientos así como: - Para este periodo no se evidencia la ejecución de la acción que hace referencia a socialización de los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de contratación. - El seguimiento realizado por las instituciones educativas no da cuenta de la aplicación total de los controles y acciones propuestas para la prevención del riesgo, se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a los controles, acciones y evidencias mencionadas. - Adicionalmente se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar según lo establecido en el procedimiento vigente para la gestión de los riesgos y las oportunidades. Para las Instituciones Educativas, MARCELIANA SALDARRIAGA, IE ESTEBAN OCHOA, IE CIUDAD ITAGÜÍ, Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Para la IE EL ROSARIO, IE ENRIQUE ESCOBAR seguimiento realizado no da cuenta de la aplicación total de las acciones propuestas para la prevención del riesgo, se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a las acciones y evidencias mencionadas. Con relación al seguimiento anterior se continúan con las mismas recomendaciones para la mayoría de las instituciones educativas
63	Instituciones Educativas	Gestión de la Educación	Indebido registro en el Sistema de Matricula en línea SIMAT	Registrar estudiantes inexistentes, duplicados, con condición de discapacidad, con talento excepcional o población vulnerable sin tener el diagnóstico de ello, con el fin de aumentar la obtención de recursos financieros para beneficio propio o de un tercero.	Lluvia de ideas: * Interés de favorecer a un tercero u obtener beneficio en particular. * Negligencia por parte del funcionario encargado de la depuración de la matrícula * Falta de ética por parte de los funcionarios encargados.	*Interés de favorecer a un tercero u obtener beneficio en particular. * Falta de ética por parte de los funcionarios encargados.	*Deterioro de la imagen institucional. *Pérdida de credibilidad *Demandas *Investigaciones	* Realización permanente de Auditorías a la matrícula por parte de la Secretaría de Educación y cultura * Realización de Capacitaciones y asesoría a personal administrativo en el manejo del SIMAT. * Cruce de información entre el sistema interno y el SIMAT	* Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de matrícula.	Informe de auditoría. Control de asistencia de la capacitación. Control de asistencia de la socialización. Informe de cruce de información entre los sistemas de información.	Instituciones Educativas Rector de la IE PU de acceso	Trimestral	No	Se analizaron los seguimientos de los riesgos reportados por las 24 Instituciones Educativas Aunque el riesgo no se materializó en las instituciones educativas para este periodo se observa algunas falencias en los seguimientos así como: - Para este periodo no se evidencia la ejecución de la acción que hace referencia a socialización de los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de matrícula. - El seguimiento realizado por las instituciones educativas no da cuenta de la aplicación total de los controles y acciones propuestas para la prevención del riesgo, se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a los controles, acciones y evidencias mencionadas. - Adicionalmente se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar según lo establecido en el procedimiento vigente para la gestión de los riesgos y las oportunidades. La recomendación para las Instituciones Educativas, I.E. PEDRO ESTRADA, I.E. ORESTE SINDICI, LUIS CARLOS GALÁN SÁRMIENTO, I.E. JUAN N. CADAVID, IE BENEDIKTA ZUR NIEDEN, IE ESTEBAN OCHOA no da cuenta de la aplicación acción propuesta para la prevención del riesgo, adicional se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a la acción propuesta para la prevención del riesgo. Para la IE LOMA LINDA, IE CARLOS CORTES, IE EL CONCEJO no se evidencia la aplicación total de los controles propuestos para la prevención del riesgo, se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a los controles, acciones y evidencias mencionadas. Para la Institución Educativa, MARCELIANA SALDARRIAGA, IE LOMA LINDA Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Con relación al seguimiento anterior se continúan con las mismas recomendaciones para la mayoría de las instituciones educativas y se evidencia la mejoría en la redacción de los seguimientos y en la eficacia de las acciones y controles establecidos
					Lluvia de ideas:		*Deterioro de la imagen	* Verificación aleatoria (con una muestra representativa) de requisitos para la aprobación y pago de horas extras. * Verificación de requisitos del formato de horas extras.		Carpetas con los siguientes documentos: *Formato de solicitud de	Instituciones Educativas			Se analizaron los seguimientos de los riesgos reportados por las 24 Instituciones Educativas Aunque el riesgo no se materializó en las instituciones educativas para este periodo se observa algunas falencias en los seguimientos así como: - Para este periodo no se evidencia la ejecución de la acción que hace referencia a socialización de los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de horas extras. - El seguimiento realizado por las instituciones educativas no da cuenta de la aplicación total de los controles y acciones propuestas para la prevención del riesgo, se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a los controles, acciones y evidencias mencionadas. - Adicionalmente se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar según lo establecido en el procedimiento vigente para la gestión de los riesgos y las oportunidades. La recomendación para la Institución Educativa, I.E. MARIA JOSEFA ESCOBAR, IE BENEDIKTA ZUR NIEDEN,

N°	Unidad Administrativa	Proceso	Riesgo	Descripción	Análisis de Causas (detectadas desde el contexto Estratégico)	Causas a Tratar	Efectos	Controles	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Cronograma de Seguimiento	Se Materializó?	Tercera Línea de Defensa-SEC Seguimiento a diciembre 30 de 2021
64	Instituciones Educativas	Gestión de la Educación	Certificar horas extras a un docente sin que haya lugar a ello	Relacionar el cobro de horas extras a un docente sin haberlas laborado o por suplantación de otro docente.	* Interés de favorecer a un tercero u obtener beneficio en particular. * Falta de Ética por parte del funcionario que interviene en el proceso.	* Interés de favorecer a un tercero u obtener beneficio en particular.	institucional. * Pérdida de credibilidad * Investigaciones * Detrimiento patrimonial	* Solicitar horas extras a través de formato con incapacidad (también se puede verificar en el sistema), cuando se trata de CLEI se solicita con oficio. * Verificación de autorización de reporte de horas extras. * Publicación del reporte de horas extras en cartelera.	* Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de horas extras	* Formato de autorización * Oficio de autorización * Consolidado de horas extras pagadas * Evidencia de la publicación de las horas extras en las IE	Rectores de la IE Técnica de nómina	Trimestral	No	IE ESTEBAN OCHOA no da cuenta de la aplicación acción propuesta para la prevención del riesgo, adicional se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a la acción propuesta para la prevención del riesgo. Para la IE CIUDAD ITAGÜÍ no se evidencia la aplicación total de los controles propuestos para la prevención del riesgo, se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a los controles, acciones y evidencias mencionadas. Para las Instituciones educativas LOMA LINDA, BENEDIKTA ZUR NIEDEN, CARLOS CORTES, CONCEJO no se evidencia la aplicación total de los controles y las acciones propuestos para la prevención del riesgo, se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a los controles, acciones y evidencias mencionadas. Para la Institución Educativa, MARCELIANA Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Con relación al seguimiento anterior se continúan con las mismas recomendaciones para la mayoría de las instituciones educativas.
65	Instituciones Educativas	Gestión de la Educación	Manipulación indebida de información	Académico: Presentar información incoherente entre el Acta del Consejo Académico y el informe de la comisión de evaluación y promoción con respecto a la evaluación y promoción de los estudiantes. Financiero: Ocultamiento o no publicación de los estados financieros en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad.	Lluvia de Ideas * Interés de favorecer a un tercero u obtener beneficio en particular. * Falta de Ética por parte del funcionario que interviene en el proceso. * Negligencia por parte del funcionario encargado de la publicación	interés de obtener beneficios propios o para un tercero	* Deterioro de la imagen institucional. * Pérdida de credibilidad * Investigaciones * Demandas	Verificación a través de las listas de chequeo de Inspección y Vigilancia Publicación en cartelera y en la página Web de la institución Educativa, de los estados financieros de manera trimestral	* Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de evaluación y promoción académica y de la publicación de los estados financieros	Actas de visitas de Inspección y Vigilancia Publicación en página Web Fotos de cartelera	Instituciones Educativas Rector de la IE PU de Inspección y Vigilancia	Trimestral	No	Aunque el riesgo no se materializó se recomienda realizar el análisis de los controles establecido que den cuenta del control académico tanto como el financiero. Se analizaron los seguimientos de los riesgos reportados por las 24 instituciones Educativas Aunque el riesgo no se materializó en las instituciones educativas para este periodo se observa algunas falencias en los seguimientos así como: - Para este periodo no se evidencia la ejecución de la acción que hace referencia a socialización de los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de evaluación y promoción académica y de la publicación de los estados financieros. - El seguimiento realizado por las instituciones educativas no da cuenta de la aplicación total de los controles y acciones propuestos para la prevención del riesgo, se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a los controles, acciones y evidencias mencionadas. - Adicionalmente se recomienda ajustar el método de análisis de causas y la causa a tratar según lo establecido en el procedimiento vigente para la gestión de los riesgos y las oportunidades. La recomendación para las Instituciones Educativas SIMÓN BOLÍVAR, IE SAN JOSÉ, I.E. PEDRO ESTRADA, I.E. JUAN N. CADAVID, IE JHON F. KENNEDY, IE BENEDIKTA ZUR NIEDEN, IE ENRIQUE ESCOBAR, IE ESTEBAN OCHOA no da cuenta de la aplicación acción propuesta para la prevención del riesgo, adicional se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a la acción propuesta para la prevención del riesgo. Para la IE CIUDAD ITAGÜÍ no se evidencia la aplicación total de los controles propuestos para la prevención del riesgo, se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a los controles, acciones y evidencias mencionadas. Para las IE CENCEJO, IE JHON F. KENNEDY no se evidencia la aplicación total de los controles y acciones propuestos para la prevención del riesgo, se recomienda ampliar la descripción del seguimiento con relación a los controles, acciones y evidencias mencionadas. Para la Institución Educativa, MARCELIANA Saldarría Los controles, acciones y sus respectivos seguimientos, son adecuados, ya que no se materializó el riesgo evidenciando así su efectividad y eficacia. Con relación al seguimiento anterior se continúan con las mismas recomendaciones para la mayoría de las instituciones educativas